PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

ración: 18/10/2026 13:03:55

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
INGLÉS
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Santísima Trinidad de Baeza es el heredero educativo de la antigua universidad, creada en 1538. Tras su transformación en el siglo XIX, surgió el Instituto General y Técnico, integrado en la red de Institutos Históricos creados en España para implantar las enseñanzas medias. Esta circunstancia ha marcado toda su trayectoria, tanto por sus instalaciones y recursos como por las personas que han formado parte de la institución.

En cuanto a su ubicación, el centro se encuentra en un edificio renacentista del siglo XVI, al que se han ido incorporando diversas ampliaciones: la de los años setenta, la del gimnasio y la pista deportiva en los años noventa, y la del año 2000, con la incorporación del nuevo edificio de Bachillerato y de las aulas del Ciclo Formativo de Grado Superior.

Por otro lado, el centro ha recibido un valioso legado arquitectónico, documental, bibliográfico y museístico, además de contar con una larga lista de personajes destacados e influyentes que han pasado por sus aulas, tanto como docentes como en calidad de alumnado. Junto a esta herencia, el centro dispone de instalaciones modernas, cuya actualización y conservación requieren un esfuerzo constante. Asimismo, tiene como objetivo prioritario dotar las aulas, los espacios comunes y al profesorado de los recursos materiales y tecnológicos necesarios para que la labor educativa resulte más eficaz y motivadora.

A lo largo de su historia, nuestro centro ha recibido alumnado procedente de una amplia zona de la provincia de Jaén y de provincias limítrofes. Con la construcción de institutos de educación secundaria en ciudades y localidades de cierta entidad, su zona de influencia se ha ido limitando a los municipios cercanos de la comarca de La Loma.

1. Realidad socio-económica y cultural del entorno.

El centro se encuentra ubicado en pleno casco histórico, una zona que ha ido perdiendo población y envejeciendo progresivamente debido al traslado de sus habitantes hacia nuevas áreas residenciales más alejadas.

Por otra parte, las viviendas sociales construidas en la ciudad se han situado en el área de influencia del centro, tanto en edificios antiguos rehabilitados para este fin como en bloques de nueva construcción delimitados, en muchos casos, por el desnivel de la antigua muralla.

El índice socioeconómico y cultural sitúa a la población en un nivel medio y medio-alto. No obstante, es importante señalar su heterogeneidad. Por un lado, se encuentra el alumnado procedente de viviendas sociales y, por otro, el que reside en las principales arterias de la ciudad y pertenece a familias con una situación económica desahogada. Las condiciones laborales y las expectativas de inserción social de ambos grupos son diferentes, y estas diferencias se han acentuado durante los últimos años. Asimismo, han aumentado los casos de familias con situaciones de gran vulnerabilidad y problemas de exclusión social, prácticamente inexistentes hace apenas una década.

La distribución de la riqueza en la ciudad ha contribuido al desarrollo de una amplia clase media, que sostiene una variada oferta de actividades culturales en relación con el número de habitantes. En ella participan asociaciones locales, centros educativos, el Ayuntamiento y la sede de la Universidad Internacional de Andalucía. La oferta se completa con numerosos servicios deportivos del Patronato Municipal y de las áreas deportivas de los barrios, aunque las actividades sociales y de ocio son menos abundantes.

Las expectativas de la población han mejorado en cuanto al acceso a estudios superiores y universitarios. Sin embargo, esta tendencia se ve contrarrestada por el abandono escolar, relacionado no solo con las situaciones de mayor vulnerabilidad, sino también con la incorporación temprana a sectores como la agricultura, la construcción y los servicios turísticos. Estos sectores, no obstante, no ofrecen suficientes puestos de trabajo cualificado para las personas tituladas universitarias, muchas de las cuales se ven obligadas a trasladarse a otros lugares para ejercer su profesión.

Actualmente, el centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Educación Secundaria para Personas Adultas (ESA) en modalidad semipresencial y ciclos formativos: un ciclo de grado medio de la familia profesional de Actividades Físico-Deportivas (Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre) y un ciclo de grado superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (Técnico Superior en Educación Infantil).

En la localidad de Baeza se encuentra también el IES Andrés de Vandelvira, otro centro de educación secundaria y formación profesional que ofrece ESO, Bachillerato y ciclos formativos.

2. Perfil del alumnado.

Como se desprende de lo expuesto anteriormente, el centro recibe alumnado de familias de clase media, así como alumnado procedente de viviendas sociales. Un porcentaje significativo de este último grupo presenta dificultades relacionadas con la integración educativa, la convivencia, el absentismo y el riesgo de exclusión social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

El porcentaje de alumnado de origen inmigrante sigue siendo reducido, aunque ha aumentado notablemente durante los últimos cursos.
Según los datos disponibles, los niveles de competencia detectados han sido superiores a la media andaluza en todas las competencias evaluadas.
En general, el alumnado presenta una motivación, unos intereses y unos hábitos de estudio aceptables, aunque se observa un progresivo empeoramiento de estos indicadores.
Las expectativas del alumnado se orientan, en buena medida, a la continuidad de sus estudios. Así lo reflejan los datos recogidos: el 80 % del alumnado que cursa 4.º de ESO obtiene el título; de este grupo, el 85 % continúa estudiando Bachillerato y el 11 % opta por algún ciclo formativo.
3. Perfil del profesorado.
El número de docentes del centro ha aumentado significativamente en los últimos años y se sitúa entre 50 y 55. La plantilla presenta una distribución bastante equilibrada entre los departamentos, por lo que las situaciones de desplazamiento de profesorado son poco frecuentes.
El porcentaje de profesorado definitivo ronda el 70 %, lo que aporta estabilidad a los proyectos educativos del instituto. No obstante, también existe un porcentaje considerable de profesorado interino o provisional que cambia cada curso y que aporta nuevas perspectivas y enfoques al claustro.
El centro desarrolla diversos proyectos y planes educativos, como el programa bilingüe en inglés, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la enseñanza y la gestión, el Plan de Lectura y Biblioteca, el programa Escuela: Espacio de Paz, el Plan de Igualdad y Coeducación, el Plan de Apertura y Actividades Extraescolares, el programa Escuelas Deportivas y el Programa de Acompañamiento Escolar (PROA).
En el ámbito de la formación y la innovación educativa, es necesario desarrollar acciones formativas conjuntas y adaptadas a las necesidades actuales del centro, como la integración de las TIC en la metodología diaria, la atención a la diversidad en el aula y la prevención de los problemas de convivencia. Gran parte de la formación se realiza de manera individual y se relaciona, sobre todo, con el aprendizaje del inglés o el uso de pizarras digitales. Por otra parte, no existe actualmente un grupo dedicado a desarrollar proyectos de innovación educativa; predominan los estudios individuales relacionados con doctorados o publicaciones.
4. Perfil de las familias.
Como se ha señalado anteriormente, las familias que escolarizan a sus hijos e hijas en el centro pertenecen, en general, a los niveles socioeconómicos medio y medio-alto. No obstante, esta descripción debe matizarse para incluir al alumnado procedente de las zonas socialmente más desfavorecidas de la ciudad, también situadas en el área de influencia del instituto. El centro cuenta con alrededor de 600 estudiantes en el conjunto de sus enseñanzas.
La implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas ha disminuido en los últimos años, posiblemente debido a las exigencias laborales y a los cambios en los modelos familiares y en la distribución de las responsabilidades educativas. No obstante, el centro considera que la colaboración familiar no es especialmente baja, como demuestra la respuesta de las familias a las llamadas de los tutores y las tutoras. Sin embargo, todavía es reducido el número de familias que suscriben y mantienen compromisos educativos o de convivencia.
La Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) lleva funcionando en el instituto desde hace aproximadamente dos décadas. Cuenta con la participación de alrededor del 30 % de las familias. La asistencia a las asambleas, la implicación en las actividades programadas y la participación como delegados y delegadas de familias son inferiores a lo deseable. No obstante, cabe destacar la labor de la AMPA y su actitud colaboradora y constructiva en las actividades, los planes y los proyectos del centro.
La relación entre la planificación del Departamento de Inglés y el Plan de Centro está plenamente justificada por el contexto descrito y, en particular, por el perfil bilingüe del instituto, los proyectos Erasmus+, los programas de inmersión lingüística y las demás iniciativas y actividades que organizamos o desarrollamos en colaboración con otros departamentos. Todo ello se ve reforzado por la importancia de la lengua inglesa en los contextos personales, académicos y profesionales en los que el alumnado se desenvuelve actualmente y lo hará en el futuro.
5. PLANES Y PROGRAMAS
5.1. Programa Bilingüe.
El IES Santísima Trinidad de Baeza participa en el programa bilingüe en inglés desde el curso 2006-2007. D.ª Efigenia Yáñez Blanco fue su primera coordinadora y desempeñó un papel fundamental en la puesta en marcha y el impulso del proyecto en el centro.
Nuestro instituto recibe alumnado de los cuatro centros de Educación Infantil y Primaria de la localidad. Todos ellos participan también en el programa bilingüe: los centros públicos CEIP Antonio Machado, CEIP Salazar y CEIP San Juan de la Cruz, así como el Colegio Filipenses, de titularidad concertada.
Actualmente, los siguientes departamentos forman parte de este proyecto:
a. ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS QUE IMPARTEN LA MATERIA EN INGLÉS

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

- Educación Física.
- Educación Plástica y Visual.
- Filosofía.
- Física y Química.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.

b. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- Lengua Castellana y Literatura (L1)
- Inglés (L2)
- Francés (L3)

En el curso 2024-2025, las siguientes áreas no lingüísticas (ANL) se imparten en inglés en los distintos niveles:

¿ 1.º de ESO.

Matemáticas. 4 horas semanales.
Educación Física. 3 horas semanales.
Educación Plástica y Visual. 1 hora semanal.
Total de horas bilingües, incluida la materia de Inglés: 12

¿ 2.º de ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.
Física y Química. 3 horas semanales.
Educación Física. 2 horas semanales.
Educación en Valores Cívicos y Éticos: 1 hora semanal.
Total de horas bilingües, incluida la materia de Inglés: 13

¿ 3.º de ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.
Física y Química. 3 horas semanales.
Educación Física. 2 horas semanales.
Educación Plástica y Visual. 2 horas semanales.
Total de horas bilingües, incluida la materia de Inglés: 14

¿ 4.º de ESO.

Geografía e Historia. 3 horas semanales.
Educación Física. 2 horas semanales.
Total de horas bilingües, incluida la materia de Inglés: 9

Habitualmente, el centro recibe un auxiliar o una auxiliar de conversación durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de mayo.

Según la información recogida en este documento, Andalucía no contará con auxiliares de conversación en los centros públicos bilingües durante el curso 2026-2027.

D.ª María Reyes Clavijo, coordinadora bilingüe, se ofrece a asumir, siempre que sea posible, algunas de las funciones del auxiliar o la auxiliar de conversación. Para ello, colaborará en la elaboración de materiales bilingües y entrará en el aula con el profesorado bilingüe cuando sea necesario.

En cuanto a la metodología y al banco de recursos, se siguen las instrucciones de 28 de noviembre de 2023 sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces.

¿ Materiales AICLE.
¿ Materiales realizados por el profesorado en colaboración con el auxiliar.
¿ Materiales elaborados por el profesorado.
¿ Materiales elaborados por los auxiliares anteriores.
¿ Libro de texto.
¿ Vídeos en YouTube.
¿ Materiales en Classroom Coordinación Bilingüe y Sites Bilingüismo.
¿ Especial atención al vocabulario y a la comunicación.

El programa Erasmus+ ofrece al profesorado y al alumnado la oportunidad de participar en movilidades internacionales que favorecen su desarrollo personal y profesional. Su finalidad es impulsar una educación de calidad e inclusiva mediante la formación, la participación en una sociedad democrática y multicultural y la mejora de las oportunidades de integración en el mercado laboral. Asimismo, promueve la innovación educativa, el aprendizaje de idiomas, el desarrollo de la competencia digital y de otras destrezas, así como la sensibilización ante cuestiones transversales relevantes.

De este modo, el programa facilita la colaboración internacional con otros centros y aporta beneficios culturales, lingüísticos y motivacionales, contribuyendo a mejorar la formación académica y profesional de las personas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

participantes.
Los cuatro objetivos recogidos en el documento del proyecto son los siguientes:
1. Mejorar la metodología docente a través de formación, jobshadowing e intercambio de buenas prácticas.
2. Profundizar en el conocimiento de otras realidades (Continuar con el proceso de internacionalización efectiva del centro).
3. Avanzar en la transformación digital del centro, formando tanto a profesores como a alumnos.
Nuestro centro comenzó su participación en el programa Erasmus+ durante el curso 2020-2021. En ese primer periodo se realizaron movilidades de profesorado y alumnado, con resultados muy satisfactorios. El proyecto actual ofrece la posibilidad de seguir enriqueciéndose mediante movilidades a distintos centros educativos históricos de Europa. La acreditación tiene una validez de cinco años y, según la información recogida en el documento, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2027.
Nuestro centro comenzó su andadura en el programa Erasmus en el curso 2020-2021. Por primera vez se llevaron a cabo movilidades de profesorado y alumnado con unos resultados muy satisfactorio. En este nuevo proyecto se la posibilidad sede seguir enriqueciéndose a través de movilidades a distintos centros educativos históricos en la Comunidad Europea. Esta acreditación tiene una validez de cinco años, comenzando el pasado 1 de febrero y extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2027.
La finalidad de este plan es establecer las condiciones y la planificación educativas necesarias para que el alumnado desarrolle la competencia en comunicación lingüística de acuerdo con su edad y situación educativa. Asimismo, pretende fomentar el hábito lector, la autonomía personal, la educación literaria y cultural, la autorregulación del aprendizaje a través de la lectura y el placer de leer. La lectura también se concibe como una herramienta para obtener, procesar y evaluar información, así como para construir y transformar el conocimiento.
El departamento incorporará medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto generales como específicas, junto con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para ello, se flexibilizarán y contextualizarán las actuaciones y los métodos con el fin de que todo el alumnado pueda comprender la información y expresarla posteriormente, así como participar en las dinámicas de interacción lingüística. Se procurará eliminar las barreras detectadas para garantizar el progreso y la mejora de la competencia comunicativa.
En todas las clases se trabajan las cuatro destrezas básicas ¿comprensión oral (*listening*), expresión oral (*speaking*), expresión escrita (*writing*) y comprensión escrita (*reading*)¿ de forma equilibrada, con el fin de favorecer un aprendizaje variado y eficaz. Los textos y *readers* se seleccionan teniendo en cuenta el nivel y los intereses del alumnado, e incluyen temas transversales que enriquecen sus conocimientos. Se ofrece una selección variada de géneros ¿aventura, terror y clásicos, entre otros¿, además de textos relacionados con la cultura anglosajona. Cada *reader* se ajusta al currículo del nivel correspondiente e incorpora vocabulario y actividades de comprensión que contribuyen al desarrollo de la lectura.
Además de los *readers* seleccionados por el profesorado, el alumnado que lo desee puede leer otros títulos de la biblioteca, elegidos según sus preferencias y con el asesoramiento docente. Estas lecturas podrán tenerse en cuenta en la evaluación del alumnado.
El objetivo fundamental es desarrollar las competencias, habilidades y estrategias necesarias para que el alumnado sea capaz de comprender, interpretar y manejar textos de diversos formatos y soportes, relacionados con los saberes básicos de cada nivel. Para ello, se incluyen también *readers* adaptados a cada curso, una práctica habitual en la materia de Inglés.
La aplicación de este plan, de acuerdo con las instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se articula en el departamento en torno a tres momentos: antes, durante y después de la lectura.
a. Antes de la lectura. Las actividades previas buscan despertar el interés y activar los conocimientos y las experiencias del alumnado. La presentación de conceptos, vocabulario y características del texto constituye una estrategia de preparación para la comprensión lectora.
b. Durante la lectura. Las actividades ayudan a formular inferencias, revisar y comprobar la comprensión, tomar conciencia de la entonación, releer el texto desde distintas perspectivas y avanzar hacia el aprendizaje autónomo. Escuchar el audio del *reader* mientras se lee contribuye, además, a mejorar la pronunciación y favorece la comprensión y la producción oral en situaciones reales.
c. Después de la lectura. Las actividades posteriores se orientan a recapitular, aplicar lo leído, debatir ideas y utilizar los conocimientos adquiridos en distintos contextos de aprendizaje.
c. Después. Las actividades tras la prelectura y la lectura están dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas y el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.
5.4. Plan de fomento del razonamiento matemático.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
La contribución del Departamento de Inglés al plan de fomento del razonamiento matemático consiste en proponer actividades en las que el alumnado tenga que:
1. Utilizar y relacionar las cifras para interpretar diferentes tipos de informaciones y datos estadísticos.
2. Identificar y utilizar los elementos matemáticos de base en situación real o simulada de la vida cotidiana.
3. Usar los conectores discursivos dialógicos y lógicos.
4. Atender a la cohesión y coherencia textual.
5. Estudiar el origen de las palabras (conceptos matemáticos).
6. Promover el debate y la defensa lógica y ordenada de un punto de vista.
7. Resolver problemas y conflictos en base a textos, opiniones y tomas de posición.
Tipo de actividades:
- Juegos de palabras.
- Adivinanzas.
- Trabalenguas.
- Juegos de memoria.
- Juegos de asociación.
- Juegos de lógica.
- Juegos de estrategia.
¿ Juegos de rol.

5.5. Escuela 4.0.

Al tratarse de un programa de reciente implantación, su desarrollo se llevará a cabo progresivamente, de acuerdo con la normativa y las orientaciones establecidas:
¿ Integrar herramientas digitales en el marco del programa Escuela 4.0.
¿ Explorar recursos tecnológicos que apoyen la enseñanza del inglés, priorizando plataformas como BlinkLearning y otras herramientas interactivas. Asimismo, se planificará formación específica para utilizar estas tecnologías en el aula, con el objetivo de mejorar la dinámica de aprendizaje y la interacción del alumnado con los contenidos.

6. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

6.1. Refuerzo de Inglés: 3.º de ESO

Como Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Refuerzo de Inglés en 3.º de ESO, dentro del Programa de Diversificación Curricular, por los siguientes motivos:
1. El carácter bilingüe del centro, los proyectos Erasmus+ y la importancia de la lengua inglesa en los ámbitos personal, académico y profesional hacen necesario ampliar las oportunidades de contacto con el idioma. Esta materia permitirá reforzar especialmente las destrezas que favorecen una comunicación eficaz y la comprensión oral.
2. Por lo general, parte del alumnado que cursa Diversificación Curricular presenta dificultades en Lengua Extranjera (Inglés). Además, la distribución horaria puede limitar el tiempo disponible para trabajar los contenidos gramaticales y léxicos, así como las destrezas de comprensión y producción oral y escrita que se espera que el alumnado domine al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.
3. La sección octava de la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

curso 2022-2023, establece que esta enseñanza debe dirigirse a todo el alumnado e incluir actuaciones y medidas educativas que respondan a sus necesidades en un entorno inclusivo, con alternativas metodológicas y de evaluación adecuadas. Dado que el alumnado de Diversificación puede cursar materias bilingües, como Educación Física o Educación Plástica y Visual, consideramos importante ofrecerle recursos lingüísticos que le permitan desenvolverse en ellas con mayor seguridad.

4. Por último, el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, vincula la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a la adquisición de las competencias clave del Perfil de salida y al logro de los objetivos de la etapa. Entre dichas competencias, la comunicación lingüística y la plurilingüe incluyen el uso eficaz de una o varias lenguas, la transferencia de estrategias entre lenguas y el conocimiento, la valoración y el respeto de la diversidad lingüística y cultural. Desde el departamento, consideramos que el refuerzo de los contenidos mencionados contribuirá a que el alumnado avance hacia la adquisición de estas competencias.

6.2. Ampliación de Inglés: 1.º de Bachillerato

Desde el Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 1.º de Bachillerato por los siguientes motivos:

1. El carácter bilingüe del centro, la participación en proyectos Erasmus+ y la importancia de la lengua inglesa en los ámbitos personal, académico y profesional hacen necesario ampliar las oportunidades de contacto con el idioma. La materia permitirá reforzar las destrezas que favorecen una comunicación eficaz, especialmente la comprensión y la producción oral.
2. Parte del alumnado accede a Bachillerato con dificultades en Inglés, en ocasiones tras no haber superado la materia en 4.º de ESO. Dado que la Lengua Extranjera continúa siendo una materia común y obligatoria en Bachillerato, resulta conveniente ofrecer tiempo adicional para reforzar destrezas básicas como la comprensión oral (*listening*) y la producción oral (*speaking*).
3. Las ratios elevadas y la necesidad de abordar los contenidos curriculares y preparar al alumnado para la PEvAU pueden limitar el tiempo disponible para practicar las destrezas orales durante las clases de Inglés. La materia optativa permitirá ampliar las oportunidades de práctica y atender de manera más específica las dificultades del alumnado, especialmente cuando no dispone de suficientes ocasiones para utilizar el idioma fuera del horario escolar.

6.3. Ampliación de Inglés: 2.º de Bachillerato

Desde el Departamento de Inglés, consideramos necesario ofrecer la materia optativa Ampliación de Inglés en 2.º de Bachillerato por los siguientes motivos:

1. El carácter bilingüe del centro, la participación en proyectos Erasmus+ y la importancia de la lengua inglesa en los ámbitos personal, académico y profesional justifican la necesidad de seguir reforzando el aprendizaje de este idioma. La materia permitirá ampliar el trabajo de las destrezas lingüísticas y consolidar los conocimientos necesarios para comunicarse con mayor eficacia.
2. Las dificultades que parte del alumnado presenta en Lengua Extranjera (Inglés) hacen conveniente disponer de tiempo adicional para trabajar de forma específica la comprensión lectora (*reading*) y la expresión escrita (*writing*), destrezas esenciales tanto para consolidar el dominio de la lengua como para afrontar las tareas académicas y las pruebas de acceso a la universidad.
3. La necesidad de abordar los contenidos gramaticales y léxicos del nivel y de preparar al alumnado para la PEvAU limita, en ocasiones, el tiempo disponible para practicar de manera sistemática la comprensión lectora y la expresión escrita. La materia optativa permitirá reforzar estas destrezas mediante actividades específicas y adaptadas a las necesidades del alumnado.
4. Asimismo, parte del alumnado llega a Bachillerato con dificultades que arrastra desde la Educación Secundaria Obligatoria. Ofrecer oportunidades adicionales para consolidar los contenidos gramaticales y léxicos y mejorar las destrezas lingüísticas puede contribuir a un mejor rendimiento académico y a que el alumnado afronte con mayor seguridad las exigencias de la materia común de Inglés y de la PEvAU.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

1. Nieto Ortiz, Margarita
- Jefe de estudios de adultos.
- ESA 1: Ámbito de Comunicación.
- ESO 2: Ámbito de Comunicación.

2. Clavijo López, Reyes
- Coordinadora Proyecto Bilingüe.
- Tutora 2º Bachillerato.
- 1º ESO: Inglés
- 1º Bachillerato: Inglés
- 2º Bachillerato: Inglés.
- 1º Bachillerato: Proyecto Educación valores

3. García Garzón, M.ª del Carmen
- Jefa de departamento
- 1º ESO: Inglés.
- 2º ESO: Inglés
- 3º DIVERSIFICACIÓN: Inglés.
- 2º Bachillerato: Inglés.
- Apoyo Chino

4. López Campos, Francisco.
- Tutor 4º ESO.
- 3º ESO: Inglés. (2 grupos)
- 4º ESO: Inglés.
- 2º Bachillerato: Ampliación Inglés.
- Ciclo G.M.: Inglés Profesional

5. Lozano Campos, Diego
- Tutor 4º ESO.
- 1º ESO: Lengua.
- 1º ESO: Inglés. (2 grupos)
- 4º ESO: Inglés

6. Escudero Bustos, María Esther.
- Tutora 4º ESO.
- 2º ESO: Inglés
- 4º ESO: Inglés.
- 1º Bachillerato: Inglés.
- 1º Bachillerato: Ampliación Inglés.
- 3º ESO: Atención Educativa
- 2º BACH: PEV

7. Espino Álvarez, Araceli del
- Tutora 3º ESO.
- 2º ESO Inglés (2 grupos)
- 3º ESO: Inglés.
- Ciclo G.S.: Inglés Profesional
- 1º ESO: Área Lingüística

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, se han empleado los siguientes instrumentos:

a. Pruebas escritas y orales.

b. Observación directa del alumnado en el aula, teniendo en cuenta aspectos como el ritmo de trabajo, las estrategias de aprendizaje, la actitud, la participación y la capacidad para resolver las tareas propuestas.

c. Revisión de las actividades realizadas tanto en clase como en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Durante las tres primeras semanas del curso, se han repasado contenidos gramaticales y léxicos correspondientes al nivel B1, con el objetivo de valorar el grado de adquisición y consolidación de los conocimientos previos del alumnado.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la observación sistemática del trabajo diario en el aula, prestando especial atención a la actitud, la participación, el interés y la implicación en las actividades propuestas.

Las pruebas de evaluación han permitido valorar tanto los conocimientos lingüísticos adquiridos como el grado de desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS
Los saberes básicos evaluados se han centrado en las siguientes destrezas comunicativas:

Comprensión oral: identificación del sentido general y de la información relevante en conversaciones informales.
Comprensión escrita: comprensión de instrucciones e identificación de las ideas principales de textos escritos.
Producción escrita: redacción de notas, anuncios y mensajes relacionados con situaciones de la vida cotidiana, así como de informes sencillos sobre hechos habituales.
Producción oral: participación en conversaciones informales cara a cara para intercambiar información y descripción de personas, objetos y situaciones.
4. VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS
Los grupos de Bachillerato están compuestos por entre 28 y 35 alumnos, una ratio elevada para la enseñanza de idiomas, especialmente si se tiene en cuenta la importancia del trabajo individualizado y de la práctica de las destrezas comunicativas. Además, los grupos presentan una notable heterogeneidad en cuanto al nivel de competencia lingüística, el ritmo de aprendizaje y los hábitos de trabajo. Estas circunstancias dificultan la atención individualizada y la adaptación de la enseñanza a las necesidades específicas de cada alumno.

A continuación, se detallan las principales dificultades observadas en los distintos bloques evaluados.

4.1. Comprensión escrita (Reading)
El alumnado presenta dificultades significativas en comprensión lectora. De manera general, se observa que una parte importante de los estudiantes no lee detenidamente los enunciados de las actividades y tiende a realizarlas con excesiva rapidez, con el objetivo de terminarlas cuanto antes. Esta falta de atención repercute negativamente en los resultados, ya que se cometen numerosos errores y, en ocasiones, las respuestas no se ajustan a lo que se solicita.

Resulta necesario, por tanto, reforzar las estrategias de lectura comprensiva, la identificación de información relevante y la interpretación precisa de las instrucciones, así como fomentar hábitos de trabajo más reflexivos y rigurosos.

4.2. Comprensión oral (Listening)
Se observan también carencias importantes en comprensión oral. El alumnado parece estar poco habituado a realizar actividades específicas de escucha en inglés, lo que dificulta la comprensión de mensajes orales y el seguimiento de las tareas propuestas.

Cuando las preguntas se formulan directamente en inglés durante la clase, buena parte del alumnado intenta

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

comprenderlas y responder a ellas. Sin embargo, ante actividades de listening del libro de texto, la atención y la implicación disminuyen considerablemente. En estas situaciones, aproximadamente la mitad de la clase sigue la audición con la atención necesaria y realiza adecuadamente las actividades de comprensión.

Por ello, se considera prioritario incrementar la práctica sistemática de esta destreza y desarrollar estrategias que permitan al alumnado identificar la idea general, reconocer información específica y mantener la atención durante las audiciones.

4.3. Expresión escrita (Writing)
Solo una parte reducida del alumnado consigue expresarse por escrito con un grado aceptable de corrección gramatical y emplear un vocabulario adecuado al contexto.

Entre las principales dificultades detectadas destacan la falta de dedicación a las tareas de expresión escrita y el uso de herramientas de traducción automática y de inteligencia artificial para elaborar los textos, en ocasiones sin una revisión posterior ni una comprensión suficiente de las estructuras utilizadas. Estas prácticas dificultan la valoración real de la competencia escrita y limitan el desarrollo de la autonomía del alumnado.

No obstante, la mayoría conoce el orden básico de los elementos de la oración en inglés, lo que constituye un punto de partida sobre el que seguir trabajando. Será necesario insistir en la planificación, redacción y revisión de textos propios, así como en la aplicación práctica de las estructuras gramaticales y del vocabulario estudiado.

4.4. Expresión oral (Speaking)
En términos generales, la mayoría del alumnado comprende las preguntas que se le formulan, aunque solo una minoría es capaz de expresarse oralmente con suficiente corrección léxica y gramatical.

Entre los principales obstáculos destacan la vergüenza o inseguridad a la hora de participar en inglés y la tendencia a traducir literalmente desde el español antes de producir un mensaje. Esta estrategia ralentiza la comunicación y favorece la aparición de errores gramaticales y de construcciones poco naturales en inglés.

A pesar de estas dificultades, los resultados de este bloque son relativamente más favorables, ya que en la evaluación se han valorado diversos aspectos de la competencia comunicativa, especialmente la capacidad para transmitir información básica y hacerse entender, además de la corrección lingüística.

Se considera conveniente continuar fomentando la participación oral mediante actividades comunicativas contextualizadas que favorezcan la confianza, la fluidez y el uso espontáneo de la lengua extranjera.

4.5. Uso de la lengua: vocabulario y gramática (Use of English)
En cuanto al vocabulario, la mayoría del alumnado demuestra un nivel de reconocimiento aceptable, pero presenta dificultades para utilizar las palabras de forma autónoma y adecuada en diferentes contextos. Es decir, con frecuencia son capaces de relacionar una palabra con su significado o con una imagen, pero encuentran dificultades para recuperarla y emplearla correctamente en una oración, una definición o una redacción.

Las carencias gramaticales son especialmente significativas. Una parte importante del alumnado no recuerda o no ha consolidado conceptos básicos ni las formas verbales fundamentales. Asimismo, se observan dificultades para memorizar y aplicar los verbos irregulares, lo que repercute directamente en el uso correcto del pasado simple. También se aprecian problemas para distinguir entre el presente simple y el presente continuo, tanto en lo relativo a su formación como a sus usos.

Estas dificultades parecen estar relacionadas, en buena medida, con la falta de estudio y repaso sistemático de los contenidos gramaticales una vez explicados en clase, así como con la escasa consolidación de las formas y estructuras básicas. Como consecuencia, el alumnado encuentra dificultades para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones comunicativas concretas.

A pesar de estas carencias, este bloque presenta, de manera llamativa, los resultados más favorables de la evaluación. Este hecho podría estar relacionado con el trabajo de refuerzo y la práctica reiterada de determinados contenidos gramaticales en el aula, lo que parece haber favorecido su reconocimiento y aplicación en las actividades propuestas.

5. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

6. Saberes básicos:
1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
A partir de los resultados obtenidos, se considera necesario reforzar especialmente las destrezas de comprensión escrita (Reading) y comprensión oral (Listening), en las que se han detectado las dificultades más significativas. Para ello, será fundamental incorporar actividades frecuentes y graduadas que permitan mejorar la comprensión de textos y audiciones, así como fomentar la atención, la lectura detenida de los enunciados y el desarrollo de estrategias de comprensión.

Asimismo, se considera imprescindible consolidar los contenidos gramaticales y léxicos básicos mediante el repaso sistemático, la práctica contextualizada y el fomento de hábitos de estudio autónomo. En expresión escrita y oral, será prioritario promover una mayor participación, el uso activo de la lengua extranjera y la elaboración de producciones propias, favoreciendo progresivamente la autonomía y la confianza del alumnado.

Finalmente, se insiste en la conveniencia de reducir la ratio de los grupos de idiomas. La composición actual de los grupos, de entre 28 y 35 alumnos, dificulta la atención individualizada y limita las oportunidades de práctica, interacción y seguimiento personalizado, especialmente en las destrezas de comprensión y producción oral. La creación de grupos más reducidos facilitaría una intervención pedagógica más ajustada a las necesidades del alumnado y permitiría mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje
Los grupos de alumnado presentan una notable heterogeneidad en cuanto a los conocimientos previos, el nivel de competencia lingüística, las estrategias de aprendizaje y los ritmos de adquisición de los contenidos. Por ello, resulta fundamental adoptar medidas metodológicas que permitan atender a esta diversidad y favorecer el progreso individual de cada estudiante.

Con este fin, se promoverá el aprendizaje autónomo mediante actividades de refuerzo, consolidación y ampliación, tanto orales como escritas, relacionadas con los contenidos trabajados en cada unidad o módulo. Asimismo, se facilitará el acceso a recursos y actividades en línea que permitan al alumnado practicar la lengua inglesa fuera del horario escolar, reforzar los conocimientos adquiridos y mantener un contacto frecuente con el idioma.

La metodología adoptada será flexible y ecléctica, combinando diferentes estrategias de enseñanza y tipos de actividades para responder a las distintas necesidades del alumnado. Los materiales didácticos seleccionados incorporarán propuestas variadas y graduadas que faciliten tanto la adquisición de los aprendizajes básicos como la ampliación de conocimientos para quienes presenten un mayor nivel de competencia.

Para planificar la respuesta educativa a la diversidad, se tendrán en cuenta cuatro ámbitos fundamentales:

a) La capacidad para aprender
Cada alumno presenta unas características propias en cuanto a la forma de adquirir, asimilar y consolidar los conocimientos, así como en lo relativo al ritmo de aprendizaje y a las estrategias que emplea para resolver las tareas. Estas diferencias no determinan necesariamente su capacidad intelectual ni impiden alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos, siempre que se disponga de los apoyos y las oportunidades adecuados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Estas circunstancias se tendrán en cuenta tanto en la evaluación inicial como a lo largo del curso, con el fin de ajustar las actividades y las estrategias metodológicas a las necesidades detectadas.

Las propuestas didácticas favorecerán el repaso y la reutilización sistemática de las estructuras gramaticales y del vocabulario. De este modo, se ofrecerán oportunidades de refuerzo y consolidación al alumnado que presente mayores dificultades y actividades de ampliación a quienes progresen con mayor rapidez o demuestren un nivel de competencia superior.

b) La motivación para aprender
La motivación desempeña un papel esencial en el aprendizaje de una lengua extranjera y está condicionada por diversos factores, entre ellos las experiencias previas de éxito o dificultad, la percepción de la propia competencia lingüística, los intereses personales y la metodología empleada en el aula.

Por este motivo, se procurará presentar los contenidos de manera contextualizada, funcional y significativa, favoreciendo la participación activa del alumnado y la percepción del inglés como una herramienta útil para la comunicación.

La selección de temas y situaciones comunicativas tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, la edad, las experiencias, los intereses y el entorno del alumnado. Asimismo, se propondrán actividades variadas que permitan experimentar progresos, reforzar la confianza en las propias capacidades y mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje.

c) Los estilos y ritmos de aprendizaje
El alumnado presenta diferencias en la forma de abordar las tareas, procesar la información y asimilar los contenidos. Algunos estudiantes responden con rapidez, aunque necesitan más oportunidades de práctica para consolidar los aprendizajes; otros requieren más tiempo para comprender la información, reflexionar y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos.

Por ello, se combinarán explicaciones teóricas breves, ejemplos contextualizados, actividades prácticas y ejercicios de revisión que permitan abordar los contenidos de forma progresiva. En el caso de la gramática, las explicaciones se acompañarán de modelos de uso, ejercicios de aplicación, tablas de referencia y actividades de repaso que faciliten tanto la comprensión de las estructuras como su utilización en situaciones comunicativas.

Asimismo, se recurrirá a diferentes recursos y formatos de presentación de la información, como textos, imágenes, esquemas, audiciones, presentaciones y actividades interactivas, con el objetivo de facilitar la comprensión y favorecer la participación del conjunto del alumnado.

Se procurará, además, diversificar las formas de practicar y demostrar los aprendizajes, atendiendo a las necesidades individuales y evitando que una única estrategia metodológica limite las posibilidades de progreso de determinados estudiantes.

d) Los intereses del alumnado
El grado de implicación en el aprendizaje de una lengua extranjera puede variar considerablemente en función de los intereses personales, las experiencias previas y la utilidad que cada estudiante atribuya a los conocimientos adquiridos.

Para favorecer la motivación y la participación, se incluirá una variedad de temas y situaciones comunicativas relacionados con la vida cotidiana, el entorno social, los estudios y los intereses propios de la edad del alumnado.

Se utilizarán actividades graduadas de diferente nivel de dificultad, tanto de refuerzo como de ampliación, que permitan adaptar el trabajo a las necesidades detectadas. Asimismo, se facilitarán materiales complementarios para favorecer el aprendizaje autónomo, entre ellos tablas gramaticales, ejercicios adicionales, recursos de pronunciación, listas de verbos irregulares, glosarios y guías de apoyo para la producción escrita.

A lo largo de cada unidad se proporcionarán actividades complementarias para practicar y consolidar los contenidos gramaticales y léxicos. También se orientará al alumnado sobre el acceso a grabaciones y otros recursos digitales que contribuyan a mejorar la comprensión y la expresión oral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

En definitiva, la atención a la diversidad se abordará mediante la flexibilidad metodológica, la variedad de recursos, la graduación de las actividades y el seguimiento continuo del progreso individual, con el propósito de facilitar que todo el alumnado avance desde su nivel de partida y desarrolle progresivamente su competencia comunicativa en lengua inglesa.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
El profesorado tendrá en cuenta la información y las orientaciones proporcionadas por el Departamento de Orientación, en coordinación con la acción tutorial, relativas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

A partir de la información disponible y de las necesidades identificadas, se adoptarán las medidas de atención educativa que resulten adecuadas, priorizando las medidas generales de atención a la diversidad y las medidas ordinarias de aula que permitan facilitar el acceso al currículo, la participación y el progreso del alumnado.

Cuando las circunstancias lo requieran, se aplicarán las medidas específicas que correspondan, de acuerdo con la normativa vigente, las orientaciones de los profesionales competentes y las características individuales de cada estudiante.

La respuesta educativa se basará en la adaptación de las estrategias metodológicas, los materiales, las actividades, los procedimientos de evaluación y, cuando proceda, las condiciones de realización de las tareas y pruebas. En todos los casos, se procurará favorecer la inclusión, la autonomía progresiva y el desarrollo de las competencias previstas, respetando las necesidades individuales y garantizando una evaluación adecuada a las medidas establecidas.

1.2.1. Criterios generales para la aplicación de medidas de atención educativa y adaptaciones no significativas acordados por el Departamento de Inglés
A. Objetivos
Como criterio general, se procurará que el alumnado alcance los objetivos y desarrolle las competencias previstos para el nivel educativo en el que se encuentra, proporcionándole los apoyos y las medidas metodológicas que precise.

Para facilitar este proceso, se podrán adaptar las estrategias de enseñanza, la secuenciación de las actividades, los materiales didácticos y los procedimientos e instrumentos de evaluación, de acuerdo con las necesidades detectadas y con el marco normativo aplicable.

Las medidas adoptadas tendrán como finalidad facilitar el aprendizaje y la participación del alumnado, promoviendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades y el progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia.

B. Contenidos y actividades
El alumnado seguirá trabajando, con carácter general, los contenidos correspondientes al nivel en el que está escolarizado. No obstante, se podrán introducir ajustes en la presentación, la secuenciación, el grado de complejidad y la forma de practicar dichos contenidos, de acuerdo con las necesidades individuales.

Las medidas podrán concretarse en los siguientes ámbitos:

a) Vocabulario

Cuando se detecten dificultades para adquirir, recordar o utilizar vocabulario nuevo en contexto, se priorizará la consolidación del léxico fundamental de cada unidad. Para ello, se podrán facilitar listas de vocabulario con su traducción al español y orientaciones de pronunciación, así como actividades de asociación de palabras con imágenes, clasificación por campos semánticos y ejercicios de aplicación en situaciones comunicativas sencillas.

Se favorecerá la recuperación frecuente del vocabulario aprendido mediante actividades de repaso y reutilización, con el fin de facilitar su memorización y su incorporación progresiva a la producción oral y escrita.

b) Gramática

Siempre que sea posible, el alumnado trabajará los mismos contenidos gramaticales que el resto del grupo,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

aunque se podrá ajustar la complejidad de las actividades y graduar el nivel de dificultad para facilitar su comprensión y aplicación.

En aquellos contenidos que presenten mayores dificultades, se priorizarán actividades estructuradas, como ejercicios de elección múltiple, asociación de preguntas y respuestas, identificación de estructuras y completado de oraciones. Estas actividades podrán combinarse progresivamente con tareas de producción guiada y ejercicios contextualizados.

El objetivo será favorecer, en primer lugar, el reconocimiento y la comprensión de las estructuras gramaticales y, posteriormente, su utilización adecuada en situaciones comunicativas, de acuerdo con las posibilidades y el progreso de cada estudiante.

c) Desarrollo de las destrezas comunicativas

El alumnado participará, siempre que sea posible, en las actividades de comprensión y producción oral y escrita propuestas para el conjunto del grupo. Cuando resulte necesario, se ajustarán la extensión, la complejidad lingüística, el número de preguntas o el grado de apoyo proporcionado.

En las actividades de comprensión oral, por ejemplo, se podrán seleccionar preguntas más breves y directas, centradas en la identificación de información esencial, o facilitar apoyos que permitan comprender el sentido general del mensaje.

En comprensión escrita, se podrán adaptar la extensión de los textos y la complejidad de las instrucciones. En expresión oral y escrita, se facilitarán modelos, estructuras de apoyo, pautas de organización y actividades guiadas que ayuden al alumnado a elaborar sus propias producciones.

Los ajustes se realizarán atendiendo a las necesidades individuales y procurando mantener el desarrollo progresivo de las destrezas comunicativas.

C. Metodología y seguimiento
El profesorado realizará un seguimiento continuo del alumnado que precise medidas de atención educativa, con el fin de orientar su trabajo diario, comprobar sus progresos y favorecer una autonomía cada vez mayor.

Se promoverá su participación en las actividades ordinarias del aula y se valorarán sus avances teniendo en cuenta los criterios de evaluación aplicables y las medidas educativas establecidas. Se procurará que las experiencias de aprendizaje sean accesibles y que los progresos alcanzados contribuyan a reforzar la motivación, la confianza y la disposición hacia el trabajo.

Los contenidos que presenten mayor dificultad podrán explicarse mediante esquemas, tablas, ejemplos, presentaciones visuales y materiales de apoyo que faciliten su comprensión. Cuando resulte conveniente, se proporcionarán aclaraciones puntuales en español para asegurar la comprensión de las instrucciones o de determinados conceptos, sin renunciar al uso del inglés como lengua vehicular de la materia.

En las actividades y pruebas de evaluación podrán introducirse ajustes en el formato, la presentación, la extensión o el tiempo disponible, siempre que estén justificados por las necesidades del alumnado y sean compatibles con la normativa vigente y con los criterios de evaluación establecidos. También se podrán reducir las tareas accesorias o graduar su dificultad cuando ello facilite la valoración de los aprendizajes esenciales.

Se prestará especial atención al alumnado que no haya superado evaluaciones anteriores, mediante actividades de recuperación y refuerzo, orientaciones específicas y un seguimiento periódico que permita detectar dificultades, evitar la acumulación de aprendizajes no adquiridos y facilitar la continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las medidas adoptadas se revisarán periódicamente para comprobar su eficacia y modificarlas cuando las necesidades o la evolución del alumnado así lo aconsejen.

2. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES
De acuerdo con el marco normativo aplicable, el alumnado que promociona a primero de Bachillerato tras haber obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria no tiene que recuperar, en esta etapa, las materias no

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

superadas de cuarto de ESO, al tratarse de etapas educativas diferentes.

No obstante, desde el punto de vista pedagógico, se considera importante prestar especial atención a las posibles carencias en los conocimientos previos de lengua inglesa, dado el carácter acumulativo del aprendizaje de idiomas y la necesidad de consolidar progresivamente los contenidos léxicos, gramaticales y comunicativos.

Por este motivo, durante las primeras semanas del curso se realizará una evaluación inicial que permita identificar las principales dificultades y determinar las necesidades de refuerzo. A partir de los resultados obtenidos, se propondrán actividades de repaso y consolidación de los aprendizajes básicos, integradas en el desarrollo ordinario de la materia, con el fin de facilitar la adaptación al nivel de Bachillerato y favorecer la adquisición progresiva de las competencias específicas de la asignatura.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo. Partirá de los intereses, las necesidades y los conocimientos previos del alumnado, fomentando tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque metodológico ecléctico y flexible, que combine diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de niveles, capacidades y ritmos de aprendizaje presentes en el aula, favoreciendo el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de forma contextualizada, mediante ejemplos, imágenes, recursos audiovisuales y situaciones comunicativas significativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán relacionados, en la medida de lo posible, con la vida cotidiana, los intereses y las experiencias del alumnado, así como con contenidos de otras áreas y disciplinas, favoreciendo un aprendizaje funcional e interdisciplinar.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante el uso de recursos de apoyo que faciliten la comprensión, la práctica y la consolidación de los contenidos. Entre ellos, se incluirán tablas gramaticales, esquemas, modelos y materiales de consulta que permitan identificar las estructuras lingüísticas y aplicarlas en diferentes contextos. Asimismo, se utilizarán diálogos, textos y situaciones comunicativas próximas a la realidad para contextualizar los contenidos gramaticales y favorecer su utilización práctica, evitando que el aprendizaje se limite a la memorización de reglas aisladas.

En el desarrollo de la comprensión escrita se trabajará con una amplia variedad de tipologías textuales, adaptadas al nivel de competencia lingüística del alumnado y organizadas de manera progresiva en cuanto a extensión y dificultad. Se propondrán actividades orientadas a identificar las ideas principales, localizar información específica, interpretar instrucciones y comprender el sentido global de los textos. Asimismo, se promoverá el interés por la lectura mediante textos relacionados con temas cercanos a la realidad del alumnado, favoreciendo el desarrollo del hábito lector y su capacidad de reflexión crítica.

La expresión escrita se abordará mediante un proceso guiado y progresivo. El alumnado analizará modelos de diferentes tipos de texto antes de elaborar sus propias producciones siguiendo pautas estructuradas. Se prestará especial atención a las distintas fases del proceso de escritura: planificación, elaboración de un borrador, revisión del contenido y de la organización, corrección de errores y redacción de la versión definitiva. De este modo, se pretende mejorar la coherencia, la cohesión, la corrección lingüística y la adecuación de los textos, al tiempo que se desarrolla la autonomía en la producción escrita.

La comprensión oral se trabajará mediante audiciones y materiales audiovisuales que permitan al alumnado familiarizarse con diferentes voces, pronunciaciones, ritmos y situaciones comunicativas. Las actividades se diseñarán de forma gradual, desde la comprensión global del mensaje hasta la identificación de información específica, y permitirán reconocer en contextos reales o verosímiles el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiados. Se fomentará el desarrollo de estrategias de escucha activa que faciliten la comprensión de mensajes orales y la participación en intercambios comunicativos.

En cuanto a la expresión e interacción oral, se utilizarán modelos de diálogos y actividades secuenciadas que permitan practicar expresiones funcionales y estructuras lingüísticas útiles en situaciones cotidianas. Se propondrán ejercicios de interacción por parejas y en pequeños grupos, simulaciones, juegos de rol, exposiciones breves y otras actividades comunicativas orientadas a mejorar la fluidez, la pronunciación, la corrección gramatical y la capacidad de transmitir información. Se procurará crear un clima de confianza que favorezca la participación activa, reduzca la inseguridad al expresarse en inglés y permita al alumnado desarrollar progresivamente su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

autonomía comunicativa.

La metodología incorporará, asimismo, las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de apoyo al aprendizaje de la lengua extranjera. Se utilizarán recursos digitales, plataformas educativas, materiales interactivos y contenidos audiovisuales para ampliar las oportunidades de práctica, facilitar el acceso a fuentes de información y favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo. Además, se propondrán actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, tratamiento y presentación de la información, promoviendo un uso responsable, crítico y adecuado de las herramientas digitales.

Finalmente, la práctica docente se adaptará de forma continua a las necesidades y al progreso del alumnado, mediante la diversificación de actividades, la utilización de materiales de refuerzo y ampliación y el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje. De este modo, se pretende garantizar una enseñanza flexible e inclusiva que favorezca la participación, la motivación y el desarrollo integral de la competencia comunicativa en lengua inglesa..

4. Materiales y recursos:

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Burlington Skills 1

Se considera que Burlington Skills 1 es un material didáctico estructurado y orientado al desarrollo integral de las destrezas lingüísticas, con especial atención a la producción oral y escrita como herramientas fundamentales para lograr una comunicación eficaz en lengua inglesa.

Sus contenidos y actividades permiten acercar situaciones del mundo real al aula, favoreciendo un aprendizaje contextualizado y significativo. Asimismo, promueven la reflexión, la participación activa y la motivación del alumnado, al tiempo que facilitan el uso del inglés de forma progresiva, sencilla y natural en diferentes situaciones comunicativas.

El método ofrece una amplia variedad de recursos y actividades adaptables a los distintos niveles de competencia lingüística y ritmos de aprendizaje presentes en el aula. Esta diversidad de materiales permite proponer actividades de refuerzo, consolidación y ampliación, contribuyendo a una atención más individualizada y ajustada a las necesidades del alumnado.

Además, dispone de una versión digital proyectable que incorpora recursos audiovisuales y actividades interactivas, lo que facilita la presentación de los contenidos y el desarrollo de las distintas destrezas lingüísticas.

Recursos digitales y medios tecnológicos

El profesorado podrá complementar los materiales del libro de texto con recursos digitales disponibles en Internet, seleccionados de acuerdo con los objetivos didácticos y las necesidades del alumnado. Estos recursos permitirán ampliar las posibilidades de práctica y reforzar las distintas destrezas comunicativas, prestando especial atención al alumnado que precise medidas específicas de apoyo educativo.

Asimismo, se utilizará la plataforma Google Classroom como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la publicación de materiales, el envío de actividades, la propuesta de tareas de refuerzo y ampliación y la comunicación de orientaciones para el trabajo autónomo.

En cuanto a los medios tecnológicos, las aulas disponen de pizarra digital o de proyector y pantalla, lo que permite incorporar materiales audiovisuales y presentaciones digitales a la práctica docente. El centro cuenta también con equipos informáticos a disposición del alumnado, previa reserva, para la realización de actividades que requieran el uso de recursos digitales.

Materiales y recursos complementarios

Además del libro de texto y de los materiales asociados, se emplearán, en función de las necesidades didácticas, los siguientes recursos:

Versión digital del libro de actividades (Workbook) y materiales complementarios asociados al método.
Libros de lectura graduada en lengua inglesa (readers), en el marco del Plan de Lectura.
Recursos y contenidos publicados en la página web del centro.
Materiales y actividades disponibles en el blog del Departamento de Inglés.
Ejercicios y propuestas didácticas procedentes de páginas web educativas, plataformas digitales y recursos de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

distintas editoriales.
Materiales específicos de refuerzo, consolidación y ampliación, adaptados a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje.
Lecturas complementarias disponibles en la biblioteca del centro.
Presentaciones digitales y materiales elaborados mediante herramientas como PowerPoint.
Artículos de revistas y otros textos auténticos o adaptados, adecuados al nivel lingüístico del alumnado.
Grabaciones de audio y actividades de comprensión oral.
Vídeos y otros materiales audiovisuales relacionados con los contenidos de la materia.
Recursos de audio y vídeo procedentes de soportes digitales y, cuando resulte necesario, de materiales en CD o DVD.
La selección y utilización de estos materiales responderá a criterios pedagógicos y tendrá como finalidad favorecer la adquisición de los saberes básicos, desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa, fomentar la autonomía en el aprendizaje y atender a la diversidad del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación, de conformidad con la normativa vigente. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación inicial, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades educativas y sus capacidades, con el fin de ajustar la intervención docente a sus características y favorecer su progreso en el proceso de aprendizaje.

La evaluación inicial tendrá un carácter competencial y se basará preferentemente en la observación del alumnado y en la recogida de información relevante sobre sus conocimientos previos, destrezas y necesidades. Tomará como referentes las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, que servirán de orientación para la toma de decisiones pedagógicas y la planificación de las medidas educativas oportunas.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter continuo, competencial, formativo, integrador, diferenciado y objetivo, y constituirá una herramienta fundamental para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje. Los criterios de evaluación de la materia serán los referentes para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y, en consecuencia, el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias previstas para la etapa.

La evaluación se llevará a cabo, preferentemente, mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación y al desarrollo de las competencias específicas de la materia. Este seguimiento permitirá identificar las dificultades de aprendizaje, reconocer los progresos individuales y adoptar, cuando sea necesario, medidas de refuerzo y atención a las diferencias individuales.

Para evaluar al alumnado se empleará una variedad de instrumentos y procedimientos, seleccionados en función de los criterios de evaluación, las competencias específicas que se pretendan valorar y las características y necesidades del alumnado. Entre ellos se incluirán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, elaboración y edición de documentos, pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, entre otros. La diversificación de estos instrumentos permitirá obtener evidencias suficientes y variadas del aprendizaje y garantizar una evaluación objetiva, ajustada a los criterios establecidos y respetuosa con los principios de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Asimismo, se fomentará la participación activa del alumnado en su propio proceso de evaluación mediante prácticas de autoevaluación y coevaluación o evaluación entre iguales. Estas estrategias contribuirán al desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de reflexión crítica, permitiendo al alumnado identificar sus logros, reconocer sus dificultades y establecer estrategias de mejora en relación con las tareas y los aprendizajes propuestos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:
Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN
0 Introduction 6 1ª

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

1 Game On!	13	1ª
2 Big Wide World	13	1ª
3 Eat Up!	13	2ª
4 All Included	13	2ª
5 Money Talks	13	2ª
6 Connecting Cultures	13	3ª
7 Tech Trends	13	3ª
8 One Earth	13	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Ing.1BachCT_SdA6_It is a Wild World

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- Participación en el Abril Cultural de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X	X									X										X		X	X	
ING.1.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
ING.1.3			X														X							X								X	X			X	X	
ING.1.4																	X							X								X	X			X	X	X
ING.1.5							X																	X					X	X						X		
ING.1.6			X														X	X													X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, se han empleado los siguientes instrumentos:

a. Pruebas escritas y orales.

b. Observación directa del alumnado en el aula, teniendo en cuenta aspectos como el ritmo de trabajo, las estrategias de aprendizaje, la actitud, la participación y la capacidad para resolver las tareas propuestas.

c. Revisión de las actividades realizadas tanto en clase como en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Durante las tres primeras semanas del curso, se han repasado contenidos gramaticales y léxicos correspondientes al nivel B1, con el objetivo de valorar el grado de adquisición y consolidación de los conocimientos previos del alumnado.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la observación sistemática del trabajo diario en el aula, prestando especial atención a la actitud, la participación, el interés y la implicación en las actividades propuestas.

Las pruebas de evaluación han permitido valorar tanto los conocimientos lingüísticos adquiridos como el grado de desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS
Los saberes básicos evaluados se han centrado en las siguientes destrezas comunicativas:

Comprensión oral: identificación del sentido general y de la información relevante en conversaciones informales.
Comprensión escrita: comprensión de instrucciones e identificación de las ideas principales de textos escritos.
Producción escrita: redacción de notas, anuncios y mensajes relacionados con situaciones de la vida cotidiana, así como de informes sencillos sobre hechos habituales.
Producción oral: participación en conversaciones informales cara a cara para intercambiar información y descripción de personas, objetos y situaciones.
4. VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS
Los grupos de Bachillerato están compuestos por entre 28 y 35 alumnos, una ratio elevada para la enseñanza de idiomas, especialmente si se tiene en cuenta la importancia del trabajo individualizado y de la práctica de las destrezas comunicativas. Además, los grupos presentan una notable heterogeneidad en cuanto al nivel de competencia lingüística, el ritmo de aprendizaje y los hábitos de trabajo. Estas circunstancias dificultan la atención individualizada y la adaptación de la enseñanza a las necesidades específicas de cada alumno.

A continuación, se detallan las principales dificultades observadas en los distintos bloques evaluados.

4.1. Comprensión escrita (Reading)
El alumnado presenta dificultades significativas en comprensión lectora. De manera general, se observa que una parte importante de los estudiantes no lee detenidamente los enunciados de las actividades y tiende a realizarlas con excesiva rapidez, con el objetivo de terminarlas cuanto antes. Esta falta de atención repercute negativamente en los resultados, ya que se cometen numerosos errores y, en ocasiones, las respuestas no se ajustan a lo que se solicita.

Resulta necesario, por tanto, reforzar las estrategias de lectura comprensiva, la identificación de información relevante y la interpretación precisa de las instrucciones, así como fomentar hábitos de trabajo más reflexivos y rigurosos.

4.2. Comprensión oral (Listening)
Se observan también carencias importantes en comprensión oral. El alumnado parece estar poco habituado a realizar actividades específicas de escucha en inglés, lo que dificulta la comprensión de mensajes orales y el seguimiento de las tareas propuestas.

Cuando las preguntas se formulan directamente en inglés durante la clase, buena parte del alumnado intenta

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

comprenderlas y responder a ellas. Sin embargo, ante actividades de listening del libro de texto, la atención y la implicación disminuyen considerablemente. En estas situaciones, aproximadamente la mitad de la clase sigue la audición con la atención necesaria y realiza adecuadamente las actividades de comprensión.

Por ello, se considera prioritario incrementar la práctica sistemática de esta destreza y desarrollar estrategias que permitan al alumnado identificar la idea general, reconocer información específica y mantener la atención durante las audiciones.

4.3. Expresión escrita (Writing)
Solo una parte reducida del alumnado consigue expresarse por escrito con un grado aceptable de corrección gramatical y emplear un vocabulario adecuado al contexto.

Entre las principales dificultades detectadas destacan la falta de dedicación a las tareas de expresión escrita y el uso de herramientas de traducción automática y de inteligencia artificial para elaborar los textos, en ocasiones sin una revisión posterior ni una comprensión suficiente de las estructuras utilizadas. Estas prácticas dificultan la valoración real de la competencia escrita y limitan el desarrollo de la autonomía del alumnado.

No obstante, la mayoría conoce el orden básico de los elementos de la oración en inglés, lo que constituye un punto de partida sobre el que seguir trabajando. Será necesario insistir en la planificación, redacción y revisión de textos propios, así como en la aplicación práctica de las estructuras gramaticales y del vocabulario estudiado.

4.4. Expresión oral (Speaking)
En términos generales, la mayoría del alumnado comprende las preguntas que se le formulan, aunque solo una minoría es capaz de expresarse oralmente con suficiente corrección léxica y gramatical.

Entre los principales obstáculos destacan la vergüenza o inseguridad a la hora de participar en inglés y la tendencia a traducir literalmente desde el español antes de producir un mensaje. Esta estrategia ralentiza la comunicación y favorece la aparición de errores gramaticales y de construcciones poco naturales en inglés.

A pesar de estas dificultades, los resultados de este bloque son relativamente más favorables, ya que en la evaluación se han valorado diversos aspectos de la competencia comunicativa, especialmente la capacidad para transmitir información básica y hacerse entender, además de la corrección lingüística.

Se considera conveniente continuar fomentando la participación oral mediante actividades comunicativas contextualizadas que favorezcan la confianza, la fluidez y el uso espontáneo de la lengua extranjera.

4.5. Uso de la lengua: vocabulario y gramática (Use of English)
En cuanto al vocabulario, la mayoría del alumnado demuestra un nivel de reconocimiento aceptable, pero presenta dificultades para utilizar las palabras de forma autónoma y adecuada en diferentes contextos. Es decir, con frecuencia son capaces de relacionar una palabra con su significado o con una imagen, pero encuentran dificultades para recuperarla y emplearla correctamente en una oración, una definición o una redacción.

Las carencias gramaticales son especialmente significativas. Una parte importante del alumnado no recuerda o no ha consolidado conceptos básicos ni las formas verbales fundamentales. Asimismo, se observan dificultades para memorizar y aplicar los verbos irregulares, lo que repercute directamente en el uso correcto del pasado simple. También se aprecian problemas para distinguir entre el presente simple y el presente continuo, tanto en lo relativo a su formación como a sus usos.

Estas dificultades parecen estar relacionadas, en buena medida, con la falta de estudio y repaso sistemático de los contenidos gramaticales una vez explicados en clase, así como con la escasa consolidación de las formas y estructuras básicas. Como consecuencia, el alumnado encuentra dificultades para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones comunicativas concretas.

A pesar de estas carencias, este bloque presenta, de manera llamativa, los resultados más favorables de la evaluación. Este hecho podría estar relacionado con el trabajo de refuerzo y la práctica reiterada de determinados contenidos gramaticales en el aula, lo que parece haber favorecido su reconocimiento y aplicación en las actividades propuestas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

5. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.

6. Saberes básicos:
1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
A partir de los resultados obtenidos, se considera necesario reforzar especialmente las destrezas de comprensión escrita (Reading) y comprensión oral (Listening), en las que se han detectado las dificultades más significativas. Para ello, será fundamental incorporar actividades frecuentes y graduadas que permitan mejorar la comprensión de textos y audiciones, así como fomentar la atención, la lectura detenida de los enunciados y el desarrollo de estrategias de comprensión.

Asimismo, se considera imprescindible consolidar los contenidos gramaticales y léxicos básicos mediante el repaso sistemático, la práctica contextualizada y el fomento de hábitos de estudio autónomo. En expresión escrita y oral, será prioritario promover una mayor participación, el uso activo de la lengua extranjera y la elaboración de producciones propias, favoreciendo progresivamente la autonomía y la confianza del alumnado.

Finalmente, se insiste en la conveniencia de reducir la ratio de los grupos de idiomas. La composición actual de los grupos, de entre 28 y 35 alumnos, dificulta la atención individualizada y limita las oportunidades de práctica, interacción y seguimiento personalizado, especialmente en las destrezas de comprensión y producción oral. La creación de grupos más reducidos facilitaría una intervención pedagógica más ajustada a las necesidades del alumnado y permitiría mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Principios Pedagógicos:

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje
Los grupos de alumnado presentan una notable heterogeneidad en cuanto a los conocimientos previos, el nivel de competencia lingüística, las estrategias de aprendizaje y los ritmos de adquisición de los contenidos. Por ello, resulta fundamental adoptar medidas metodológicas que permitan atender a esta diversidad y favorecer el progreso individual de cada estudiante.

Con este fin, se promoverá el aprendizaje autónomo mediante actividades de refuerzo, consolidación y ampliación, tanto orales como escritas, relacionadas con los contenidos trabajados en cada unidad o módulo. Asimismo, se facilitará el acceso a recursos y actividades en línea que permitan al alumnado practicar la lengua inglesa fuera del horario escolar, reforzar los conocimientos adquiridos y mantener un contacto frecuente con el idioma.

La metodología adoptada será flexible y ecléctica, combinando diferentes estrategias de enseñanza y tipos de actividades para responder a las distintas necesidades del alumnado. Los materiales didácticos seleccionados incorporarán propuestas variadas y graduadas que faciliten tanto la adquisición de los aprendizajes básicos como la ampliación de conocimientos para quienes presenten un mayor nivel de competencia.

Para planificar la respuesta educativa a la diversidad, se tendrán en cuenta cuatro ámbitos fundamentales:

a) La capacidad para aprender
Cada alumno presenta unas características propias en cuanto a la forma de adquirir, asimilar y consolidar los conocimientos, así como en lo relativo al ritmo de aprendizaje y a las estrategias que emplea para resolver las tareas. Estas diferencias no determinan necesariamente su capacidad intelectual ni impiden alcanzar los objetivos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

de aprendizaje previstos, siempre que se disponga de los apoyos y las oportunidades adecuados.

Estas circunstancias se tendrán en cuenta tanto en la evaluación inicial como a lo largo del curso, con el fin de ajustar las actividades y las estrategias metodológicas a las necesidades detectadas.

Las propuestas didácticas favorecerán el repaso y la reutilización sistemática de las estructuras gramaticales y del vocabulario. De este modo, se ofrecerán oportunidades de refuerzo y consolidación al alumnado que presente mayores dificultades y actividades de ampliación a quienes progresen con mayor rapidez o demuestren un nivel de competencia superior.

b) La motivación para aprender
La motivación desempeña un papel esencial en el aprendizaje de una lengua extranjera y está condicionada por diversos factores, entre ellos las experiencias previas de éxito o dificultad, la percepción de la propia competencia lingüística, los intereses personales y la metodología empleada en el aula.

Por este motivo, se procurará presentar los contenidos de manera contextualizada, funcional y significativa, favoreciendo la participación activa del alumnado y la percepción del inglés como una herramienta útil para la comunicación.

La selección de temas y situaciones comunicativas tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, la edad, las experiencias, los intereses y el entorno del alumnado. Asimismo, se propondrán actividades variadas que permitan experimentar progresos, reforzar la confianza en las propias capacidades y mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje.

c) Los estilos y ritmos de aprendizaje
El alumnado presenta diferencias en la forma de abordar las tareas, procesar la información y asimilar los contenidos. Algunos estudiantes responden con rapidez, aunque necesitan más oportunidades de práctica para consolidar los aprendizajes; otros requieren más tiempo para comprender la información, reflexionar y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos.

Por ello, se combinarán explicaciones teóricas breves, ejemplos contextualizados, actividades prácticas y ejercicios de revisión que permitan abordar los contenidos de forma progresiva. En el caso de la gramática, las explicaciones se acompañarán de modelos de uso, ejercicios de aplicación, tablas de referencia y actividades de repaso que faciliten tanto la comprensión de las estructuras como su utilización en situaciones comunicativas.

Asimismo, se recurrirá a diferentes recursos y formatos de presentación de la información, como textos, imágenes, esquemas, audiciones, presentaciones y actividades interactivas, con el objetivo de facilitar la comprensión y favorecer la participación del conjunto del alumnado.

Se procurará, además, diversificar las formas de practicar y demostrar los aprendizajes, atendiendo a las necesidades individuales y evitando que una única estrategia metodológica limite las posibilidades de progreso de determinados estudiantes.

d) Los intereses del alumnado
El grado de implicación en el aprendizaje de una lengua extranjera puede variar considerablemente en función de los intereses personales, las experiencias previas y la utilidad que cada estudiante atribuya a los conocimientos adquiridos.

Para favorecer la motivación y la participación, se incluirá una variedad de temas y situaciones comunicativas relacionados con la vida cotidiana, el entorno social, los estudios y los intereses propios de la edad del alumnado.

Se utilizarán actividades graduadas de diferente nivel de dificultad, tanto de refuerzo como de ampliación, que permitan adaptar el trabajo a las necesidades detectadas. Asimismo, se facilitarán materiales complementarios para favorecer el aprendizaje autónomo, entre ellos tablas gramaticales, ejercicios adicionales, recursos de pronunciación, listas de verbos irregulares, glosarios y guías de apoyo para la producción escrita.

A lo largo de cada unidad se proporcionarán actividades complementarias para practicar y consolidar los contenidos gramaticales y léxicos. También se orientará al alumnado sobre el acceso a grabaciones y otros recursos digitales que contribuyan a mejorar la comprensión y la expresión oral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

En definitiva, la atención a la diversidad se abordará mediante la flexibilidad metodológica, la variedad de recursos, la graduación de las actividades y el seguimiento continuo del progreso individual, con el propósito de facilitar que todo el alumnado avance desde su nivel de partida y desarrolle progresivamente su competencia comunicativa en lengua inglesa.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
El profesorado tendrá en cuenta la información y las orientaciones proporcionadas por el Departamento de Orientación, en coordinación con la acción tutorial, relativas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

A partir de la información disponible y de las necesidades identificadas, se adoptarán las medidas de atención educativa que resulten adecuadas, priorizando las medidas generales de atención a la diversidad y las medidas ordinarias de aula que permitan facilitar el acceso al currículo, la participación y el progreso del alumnado.

Cuando las circunstancias lo requieran, se aplicarán las medidas específicas que correspondan, de acuerdo con la normativa vigente, las orientaciones de los profesionales competentes y las características individuales de cada estudiante.

La respuesta educativa se basará en la adaptación de las estrategias metodológicas, los materiales, las actividades, los procedimientos de evaluación y, cuando proceda, las condiciones de realización de las tareas y pruebas. En todos los casos, se procurará favorecer la inclusión, la autonomía progresiva y el desarrollo de las competencias previstas, respetando las necesidades individuales y garantizando una evaluación adecuada a las medidas establecidas.

1.2.1. Criterios generales para la aplicación de medidas de atención educativa y adaptaciones no significativas acordados por el Departamento de Inglés
A. Objetivos
Como criterio general, se procurará que el alumnado alcance los objetivos y desarrolle las competencias previstos para el nivel educativo en el que se encuentra, proporcionándole los apoyos y las medidas metodológicas que precise.

Para facilitar este proceso, se podrán adaptar las estrategias de enseñanza, la secuenciación de las actividades, los materiales didácticos y los procedimientos e instrumentos de evaluación, de acuerdo con las necesidades detectadas y con el marco normativo aplicable.

Las medidas adoptadas tendrán como finalidad facilitar el aprendizaje y la participación del alumnado, promoviendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades y el progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia.

B. Contenidos y actividades
El alumnado seguirá trabajando, con carácter general, los contenidos correspondientes al nivel en el que está escolarizado. No obstante, se podrán introducir ajustes en la presentación, la secuenciación, el grado de complejidad y la forma de practicar dichos contenidos, de acuerdo con las necesidades individuales.

Las medidas podrán concretarse en los siguientes ámbitos:

a) Vocabulario

Cuando se detecten dificultades para adquirir, recordar o utilizar vocabulario nuevo en contexto, se priorizará la consolidación del léxico fundamental de cada unidad. Para ello, se podrán facilitar listas de vocabulario con su traducción al español y orientaciones de pronunciación, así como actividades de asociación de palabras con imágenes, clasificación por campos semánticos y ejercicios de aplicación en situaciones comunicativas sencillas.

Se favorecerá la recuperación frecuente del vocabulario aprendido mediante actividades de repaso y reutilización, con el fin de facilitar su memorización y su incorporación progresiva a la producción oral y escrita.

b) Gramática

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Siempre que sea posible, el alumnado trabajará los mismos contenidos gramaticales que el resto del grupo, aunque se podrá ajustar la complejidad de las actividades y graduar el nivel de dificultad para facilitar su comprensión y aplicación.

En aquellos contenidos que presenten mayores dificultades, se priorizarán actividades estructuradas, como ejercicios de elección múltiple, asociación de preguntas y respuestas, identificación de estructuras y completado de oraciones. Estas actividades podrán combinarse progresivamente con tareas de producción guiada y ejercicios contextualizados.

El objetivo será favorecer, en primer lugar, el reconocimiento y la comprensión de las estructuras gramaticales y, posteriormente, su utilización adecuada en situaciones comunicativas, de acuerdo con las posibilidades y el progreso de cada estudiante.

c) Desarrollo de las destrezas comunicativas

El alumnado participará, siempre que sea posible, en las actividades de comprensión y producción oral y escrita propuestas para el conjunto del grupo. Cuando resulte necesario, se ajustarán la extensión, la complejidad lingüística, el número de preguntas o el grado de apoyo proporcionado.

En las actividades de comprensión oral, por ejemplo, se podrán seleccionar preguntas más breves y directas, centradas en la identificación de información esencial, o facilitar apoyos que permitan comprender el sentido general del mensaje.

En comprensión escrita, se podrán adaptar la extensión de los textos y la complejidad de las instrucciones. En expresión oral y escrita, se facilitarán modelos, estructuras de apoyo, pautas de organización y actividades guiadas que ayuden al alumnado a elaborar sus propias producciones.

Los ajustes se realizarán atendiendo a las necesidades individuales y procurando mantener el desarrollo progresivo de las destrezas comunicativas.

C. Metodología y seguimiento

El profesorado realizará un seguimiento continuo del alumnado que precise medidas de atención educativa, con el fin de orientar su trabajo diario, comprobar sus progresos y favorecer una autonomía cada vez mayor.

Se promoverá su participación en las actividades ordinarias del aula y se valorarán sus avances teniendo en cuenta los criterios de evaluación aplicables y las medidas educativas establecidas. Se procurará que las experiencias de aprendizaje sean accesibles y que los progresos alcanzados contribuyan a reforzar la motivación, la confianza y la disposición hacia el trabajo.

Los contenidos que presenten mayor dificultad podrán explicarse mediante esquemas, tablas, ejemplos, presentaciones visuales y materiales de apoyo que faciliten su comprensión. Cuando resulte conveniente, se proporcionarán aclaraciones puntuales en español para asegurar la comprensión de las instrucciones o de determinados conceptos, sin renunciar al uso del inglés como lengua vehicular de la materia.

En las actividades y pruebas de evaluación podrán introducirse ajustes en el formato, la presentación, la extensión o el tiempo disponible, siempre que estén justificados por las necesidades del alumnado y sean compatibles con la normativa vigente y con los criterios de evaluación establecidos. También se podrán reducir las tareas accesorias o graduar su dificultad cuando ello facilite la valoración de los aprendizajes esenciales.

Se prestará especial atención al alumnado que no haya superado evaluaciones anteriores, mediante actividades de recuperación y refuerzo, orientaciones específicas y un seguimiento periódico que permita detectar dificultades, evitar la acumulación de aprendizajes no adquiridos y facilitar la continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las medidas adoptadas se revisarán periódicamente para comprobar su eficacia y modificarlas cuando las necesidades o la evolución del alumnado así lo aconsejen.

2. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

De acuerdo con el marco normativo aplicable, el alumnado que promociona a primero de Bachillerato tras haber

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria no tiene que recuperar, en esta etapa, las materias no superadas de cuarto de ESO, al tratarse de etapas educativas diferentes.

No obstante, desde el punto de vista pedagógico, se considera importante prestar especial atención a las posibles carencias en los conocimientos previos de lengua inglesa, dado el carácter acumulativo del aprendizaje de idiomas y la necesidad de consolidar progresivamente los contenidos léxicos, gramaticales y comunicativos.

Por este motivo, durante las primeras semanas del curso se realizará una evaluación inicial que permita identificar las principales dificultades y determinar las necesidades de refuerzo. A partir de los resultados obtenidos, se propondrán actividades de repaso y consolidación de los aprendizajes básicos, integradas en el desarrollo ordinario de la materia, con el fin de facilitar la adaptación al nivel de Bachillerato y favorecer la adquisición progresiva de las competencias específicas de la asignatura.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo. Partirá de los intereses, las necesidades y los conocimientos previos del alumnado, fomentando tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque metodológico ecléctico y flexible, que combine diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de niveles, capacidades y ritmos de aprendizaje presentes en el aula, favoreciendo el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de forma contextualizada, mediante ejemplos, imágenes, recursos audiovisuales y situaciones comunicativas significativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán relacionados, en la medida de lo posible, con la vida cotidiana, los intereses y las experiencias del alumnado, así como con contenidos de otras áreas y disciplinas, favoreciendo un aprendizaje funcional e interdisciplinar.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante el uso de recursos de apoyo que faciliten la comprensión, la práctica y la consolidación de los contenidos. Entre ellos, se incluirán tablas gramaticales, esquemas, modelos y materiales de consulta que permitan identificar las estructuras lingüísticas y aplicarlas en diferentes contextos. Asimismo, se utilizarán diálogos, textos y situaciones comunicativas próximas a la realidad para contextualizar los contenidos gramaticales y favorecer su utilización práctica, evitando que el aprendizaje se limite a la memorización de reglas aisladas.

En el desarrollo de la comprensión escrita se trabajará con una amplia variedad de tipologías textuales, adaptadas al nivel de competencia lingüística del alumnado y organizadas de manera progresiva en cuanto a extensión y dificultad. Se propondrán actividades orientadas a identificar las ideas principales, localizar información específica, interpretar instrucciones y comprender el sentido global de los textos. Asimismo, se promoverá el interés por la lectura mediante textos relacionados con temas cercanos a la realidad del alumnado, favoreciendo el desarrollo del hábito lector y su capacidad de reflexión crítica.

La expresión escrita se abordará mediante un proceso guiado y progresivo. El alumnado analizará modelos de diferentes tipos de texto antes de elaborar sus propias producciones siguiendo pautas estructuradas. Se prestará especial atención a las distintas fases del proceso de escritura: planificación, elaboración de un borrador, revisión del contenido y de la organización, corrección de errores y redacción de la versión definitiva. De este modo, se pretende mejorar la coherencia, la cohesión, la corrección lingüística y la adecuación de los textos, al tiempo que se desarrolla la autonomía en la producción escrita.

La comprensión oral se trabajará mediante audiciones y materiales audiovisuales que permitan al alumnado familiarizarse con diferentes voces, pronunciaciones, ritmos y situaciones comunicativas. Las actividades se diseñarán de forma gradual, desde la comprensión global del mensaje hasta la identificación de información específica, y permitirán reconocer en contextos reales o verosímiles el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiados. Se fomentará el desarrollo de estrategias de escucha activa que faciliten la comprensión de mensajes orales y la participación en intercambios comunicativos.

En cuanto a la expresión e interacción oral, se utilizarán modelos de diálogos y actividades secuenciadas que permitan practicar expresiones funcionales y estructuras lingüísticas útiles en situaciones cotidianas. Se propondrán ejercicios de interacción por parejas y en pequeños grupos, simulaciones, juegos de rol, exposiciones breves y otras actividades comunicativas orientadas a mejorar la fluidez, la pronunciación, la corrección gramatical y la capacidad de transmitir información. Se procurará crear un clima de confianza que favorezca la participación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

activa, reduzca la inseguridad al expresarse en inglés y permita al alumnado desarrollar progresivamente su autonomía comunicativa.

La metodología incorporará, asimismo, las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de apoyo al aprendizaje de la lengua extranjera. Se utilizarán recursos digitales, plataformas educativas, materiales interactivos y contenidos audiovisuales para ampliar las oportunidades de práctica, facilitar el acceso a fuentes de información y favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo. Además, se propondrán actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, tratamiento y presentación de la información, promoviendo un uso responsable, crítico y adecuado de las herramientas digitales.

Finalmente, la práctica docente se adaptará de forma continua a las necesidades y al progreso del alumnado, mediante la diversificación de actividades, la utilización de materiales de refuerzo y ampliación y el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje. De este modo, se pretende garantizar una enseñanza flexible e inclusiva que favorezca la participación, la motivación y el desarrollo integral de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

4. Materiales y recursos:

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
Burlington Skills 1
Se considera que Burlington Skills 1 es un material didáctico estructurado y orientado al desarrollo integral de las destrezas lingüísticas, con especial atención a la producción oral y escrita como herramientas fundamentales para lograr una comunicación eficaz en lengua inglesa.

Sus contenidos y actividades permiten acercar situaciones del mundo real al aula, favoreciendo un aprendizaje contextualizado y significativo. Asimismo, promueven la reflexión, la participación activa y la motivación del alumnado, al tiempo que facilitan el uso del inglés de forma progresiva, sencilla y natural en diferentes situaciones comunicativas.

El método ofrece una amplia variedad de recursos y actividades adaptables a los distintos niveles de competencia lingüística y ritmos de aprendizaje presentes en el aula. Esta diversidad de materiales permite proponer actividades de refuerzo, consolidación y ampliación, contribuyendo a una atención más individualizada y ajustada a las necesidades del alumnado.

Además, dispone de una versión digital proyectable que incorpora recursos audiovisuales y actividades interactivas, lo que facilita la presentación de los contenidos y el desarrollo de las distintas destrezas lingüísticas.

Recursos digitales y medios tecnológicos
El profesorado podrá complementar los materiales del libro de texto con recursos digitales disponibles en Internet, seleccionados de acuerdo con los objetivos didácticos y las necesidades del alumnado. Estos recursos permitirán ampliar las posibilidades de práctica y reforzar las distintas destrezas comunicativas, prestando especial atención al alumnado que precise medidas específicas de apoyo educativo.

Asimismo, se utilizará la plataforma Google Classroom como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la publicación de materiales, el envío de actividades, la propuesta de tareas de refuerzo y ampliación y la comunicación de orientaciones para el trabajo autónomo.

En cuanto a los medios tecnológicos, las aulas disponen de pizarra digital o de proyector y pantalla, lo que permite incorporar materiales audiovisuales y presentaciones digitales a la práctica docente. El centro cuenta también con equipos informáticos a disposición del alumnado, previa reserva, para la realización de actividades que requieran el uso de recursos digitales.

Materiales y recursos complementarios
Además del libro de texto y de los materiales asociados, se emplearán, en función de las necesidades didácticas, los siguientes recursos:

Versión digital del libro de actividades (Workbook) y materiales complementarios asociados al método.
Libros de lectura graduada en lengua inglesa (readers), en el marco del Plan de Lectura.
Recursos y contenidos publicados en la página web del centro.
Materiales y actividades disponibles en el blog del Departamento de Inglés.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Ejercicios y propuestas didácticas procedentes de páginas web educativas, plataformas digitales y recursos de distintas editoriales.
Materiales específicos de refuerzo, consolidación y ampliación, adaptados a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje.
Lecturas complementarias disponibles en la biblioteca del centro.
Presentaciones digitales y materiales elaborados mediante herramientas como PowerPoint.
Artículos de revistas y otros textos auténticos o adaptados, adecuados al nivel lingüístico del alumnado.
Grabaciones de audio y actividades de comprensión oral.
Vídeos y otros materiales audiovisuales relacionados con los contenidos de la materia.
Recursos de audio y vídeo procedentes de soportes digitales y, cuando resulte necesario, de materiales en CD o DVD.
La selección y utilización de estos materiales responderá a criterios pedagógicos y tendrá como finalidad favorecer la adquisición de los saberes básicos, desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa, fomentar la autonomía en el aprendizaje y atender a la diversidad del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación, de conformidad con la normativa vigente. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación inicial, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades educativas y sus capacidades, con el fin de ajustar la intervención docente a sus características y favorecer su progreso en el proceso de aprendizaje.

La evaluación inicial tendrá un carácter competencial y se basará preferentemente en la observación del alumnado y en la recogida de información relevante sobre sus conocimientos previos, destrezas y necesidades. Tomará como referentes las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, que servirán de orientación para la toma de decisiones pedagógicas y la planificación de las medidas educativas oportunas.

De conformidad con la normativa vigente, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter continuo, competencial, formativo, integrador, diferenciado y objetivo, y constituirá una herramienta fundamental para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje. Los criterios de evaluación de la materia serán los referentes para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y, en consecuencia, el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias previstas para la etapa.

La evaluación se llevará a cabo, preferentemente, mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación y al desarrollo de las competencias específicas de la materia. Este seguimiento permitirá identificar las dificultades de aprendizaje, reconocer los progresos individuales y adoptar, cuando sea necesario, medidas de refuerzo y atención a las diferencias individuales.

Para evaluar al alumnado se empleará una variedad de instrumentos y procedimientos, seleccionados en función de los criterios de evaluación, las competencias específicas que se pretendan valorar y las características y necesidades del alumnado. Entre ellos se incluirán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, elaboración y edición de documentos, pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, entre otros. La diversificación de estos instrumentos permitirá obtener evidencias suficientes y variadas del aprendizaje y garantizar una evaluación objetiva, ajustada a los criterios establecidos y respetuosa con los principios de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Asimismo, se fomentará la participación activa del alumnado en su propio proceso de evaluación mediante prácticas de autoevaluación y coevaluación o evaluación entre iguales. Estas estrategias contribuirán al desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de reflexión crítica, permitiendo al alumnado identificar sus logros, reconocer sus dificultades y establecer estrategias de mejora en relación con las tareas y los aprendizajes propuestos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º DE BACHILLERATO:
Lessons TÍTULO Nº SESIONES EVALUACIÓN

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

0 Introduction 6 1ª
1 Game On! 13 1ª
2 Big Wide World 13 1ª
3 Eat Up! 13 2ª
4 All Included 13 2ª
5 Money Talks 13 2ª
6 Connecting Cultures 13 3ª
7 Tech Trends 13 3ª
8 One Earth 13 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1: GAME ON

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- Participación en el Abril Cultural de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

ING.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X	X									X										X		X	X	
ING.1.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
ING.1.3			X														X							X								X	X			X	X	
ING.1.4																	X							X								X	X			X	X	X
ING.1.5							X																	X					X	X						X		
ING.1.6			X														X	X													X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Para valorar el nivel de competencia lingüística del alumnado y detectar posibles dificultades de aprendizaje, se han utilizado los siguientes instrumentos:

a. Pruebas escritas y orales.

b. Observación directa y sistemática del alumnado en el aula, prestando atención al ritmo de trabajo, las estrategias de aprendizaje, la actitud, la participación y la capacidad para resolver las tareas propuestas.

c. Revisión de las actividades realizadas tanto en clase como en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Durante las tres primeras semanas del curso se han repasado contenidos gramaticales y léxicos correspondientes al nivel B1, con el objetivo de valorar el grado de adquisición y consolidación de los conocimientos previos del alumnado.

Asimismo, se ha llevado a cabo una observación continuada del trabajo en el aula, teniendo en cuenta aspectos como la actitud, la participación, el interés, la implicación en las actividades y los hábitos de trabajo.

Las pruebas de evaluación inicial se han elaborado a partir de estos contenidos y observaciones, con el fin de obtener una visión general del nivel de competencia lingüística de los grupos e identificar las principales necesidades de aprendizaje.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS
La evaluación inicial se ha centrado en los siguientes saberes básicos relacionados con las destrezas comunicativas:

Comprensión oral: identificación del sentido general y de la información relevante en conversaciones informales.
Comprensión escrita: comprensión de instrucciones e identificación de las ideas principales de textos escritos.
Producción escrita: redacción de notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana, así como de informes sencillos sobre hechos habituales.
Producción oral: participación en conversaciones informales cara a cara para intercambiar información y descripción de personas y objetos.
3.1. Valoración de las destrezas lingüísticas
Los grupos de Bachillerato están constituidos por entre 28 y 35 alumnos, una ratio elevada para la enseñanza de una lengua extranjera, en la que resulta especialmente importante la práctica individualizada y la interacción oral. A esta circunstancia se suma la heterogeneidad de los grupos en cuanto al nivel de competencia lingüística, los conocimientos previos y los ritmos de aprendizaje, lo que dificulta atender de manera individualizada las necesidades específicas del alumnado.

A continuación, se exponen las principales dificultades y fortalezas observadas en cada uno de los bloques evaluados.

Comprensión escrita (Reading)
El alumnado presenta dificultades significativas de comprensión lectora. De manera general, se observa una tendencia a leer los enunciados de forma superficial o a no prestarles la atención necesaria antes de comenzar las actividades. Asimismo, una parte importante del alumnado realiza las tareas con excesiva rapidez, lo que provoca errores frecuentes y respuestas que, en ocasiones, no se ajustan a las instrucciones.

Resulta necesario, por tanto, reforzar las estrategias de lectura comprensiva, la interpretación de enunciados y la identificación de información relevante, así como fomentar hábitos de trabajo más reflexivos y rigurosos.

Comprensión oral (Listening)
Se detectan carencias importantes en comprensión oral, posiblemente relacionadas, en parte, con una práctica insuficiente y poco sistemática de esta destreza.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Cuando las preguntas se formulan directamente en inglés durante las clases, buena parte del alumnado intenta comprenderlas y responder a ellas. Sin embargo, durante las actividades de listening del libro de texto, la atención y la implicación disminuyen considerablemente. Se estima que aproximadamente la mitad del grupo sigue las audiciones con la atención necesaria y realiza las correspondientes actividades de comprensión.

Por ello, será prioritario incrementar la práctica de esta destreza mediante actividades frecuentes y graduadas que permitan mejorar la comprensión global de los mensajes, la identificación de información específica y la capacidad para mantener la atención durante las audiciones.

Expresión escrita (Writing)
Solo una parte reducida del alumnado consigue expresarse por escrito con un grado aceptable de corrección gramatical y utilizar un vocabulario adecuado al contexto.

Entre las principales dificultades observadas destacan la falta de dedicación a las tareas de expresión escrita y la utilización de herramientas de traducción automática. Asimismo, en algunos casos, la intervención de terceras personas en la elaboración de las actividades dificulta valorar con precisión el nivel real de competencia escrita del alumnado y limita el desarrollo de su autonomía.

No obstante, la mayoría conoce el orden básico de los elementos de la oración en inglés, lo que constituye un punto de partida favorable para continuar trabajando la construcción de oraciones, el uso de estructuras gramaticales y la producción de textos propios.

Se considera necesario fomentar una mayor implicación en las tareas escritas y reforzar las distintas fases del proceso de escritura: planificación, redacción, revisión y corrección.

Expresión oral (Speaking)
En términos generales, la mayoría del alumnado comprende las preguntas que se le formulan, aunque solo una minoría es capaz de expresarse oralmente con suficiente corrección léxica y gramatical.

Entre los principales obstáculos destacan la inseguridad y la vergüenza a la hora de participar en inglés, así como la tendencia a traducir literalmente desde el español antes de producir un mensaje. Esta estrategia dificulta la fluidez y puede favorecer la aparición de errores gramaticales y construcciones poco naturales.

A pesar de estas dificultades, los resultados de este bloque son relativamente más favorables, ya que se han valorado diversos aspectos de la competencia comunicativa, especialmente la capacidad para transmitir información básica y hacerse entender, además de la corrección lingüística.

Se continuará trabajando mediante actividades de interacción oral, diálogos guiados y situaciones comunicativas contextualizadas que permitan aumentar la confianza del alumnado y favorecer un uso más espontáneo de la lengua inglesa.

Uso de la lengua: vocabulario y gramática (Use of English)
En el ámbito del vocabulario, la mayoría del alumnado demuestra una capacidad de reconocimiento aceptable, pero presenta dificultades para utilizar las palabras de forma autónoma y adecuada en diferentes contextos. Con frecuencia, los estudiantes son capaces de relacionar una palabra con su significado o con una imagen, pero encuentran dificultades para recuperarla y emplearla correctamente en una oración, una definición o una redacción.

Las carencias gramaticales son especialmente significativas. Una parte importante del alumnado no recuerda o no ha consolidado conceptos básicos ni las formas verbales fundamentales. Se observan dificultades para memorizar y aplicar los verbos irregulares, lo que repercute directamente en el uso correcto del pasado simple. Asimismo, existen problemas para distinguir entre el presente simple y el presente continuo, tanto en su formación como en sus usos.

Estas dificultades parecen estar relacionadas, en buena medida, con la falta de repaso sistemático de los contenidos explicados en clase y con una consolidación insuficiente de las estructuras básicas. Como consecuencia, el alumnado encuentra dificultades para aplicar los conocimientos gramaticales en situaciones comunicativas concretas.

A pesar de estas carencias, este bloque presenta los resultados más favorables de la evaluación inicial. Este hecho

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

podría estar relacionado con el refuerzo y la práctica reiterada de determinados contenidos en el aula, que parecen haber facilitado su reconocimiento y aplicación en las actividades propuestas.

3.2. Adquisición de las competencias específicas y valoración de los criterios de evaluación
A partir de las evidencias recogidas durante la evaluación inicial, se establece la siguiente valoración cualitativa del grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia:

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales: necesita mejorar. Se observan dificultades especialmente significativas en comprensión lectora y comprensión oral.
Producir textos originales, orales, escritos y multimodales, con claridad, coherencia y adecuación: necesita mejorar. El alumnado presenta dificultades en la corrección gramatical, la selección del vocabulario y la elaboración autónoma de producciones propias.
Interactuar activamente con otras personas mediante textos orales, escritos y multimodales: nivel aceptable como punto de partida, aunque es necesario mejorar la seguridad, la fluidez y la corrección en los intercambios comunicativos.
Mediar entre distintas lenguas, variedades, modalidades o registros: necesita mejorar. Se considera necesario desarrollar estrategias de reformulación, explicación y transmisión de información, tanto en contextos orales como escritos.
Ampliar y utilizar los repertorios lingüísticos personales, analizando las similitudes y diferencias entre lenguas: necesita mejorar. Las dificultades en la consolidación del vocabulario y de las estructuras gramaticales básicas limitan la capacidad del alumnado para utilizar de forma eficaz sus conocimientos lingüísticos.
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera: nivel aceptable como punto de partida, sin perjuicio de continuar desarrollando la competencia intercultural y la valoración de la diversidad.
Esta valoración tiene carácter inicial y orientativo, y servirá para planificar la intervención docente y ajustar las actividades a las necesidades detectadas.

3.3. Valoración de los saberes básicos
De acuerdo con las evidencias recogidas, se establece la siguiente valoración inicial:

Comunicación: necesita mejorar. Se observan dificultades en la comprensión y producción de mensajes orales y escritos, así como en la aplicación contextualizada del vocabulario y la gramática.
Plurilingüismo: necesita mejorar. Es necesario reforzar la conciencia lingüística, la aplicación de estrategias de aprendizaje y el uso autónomo de los conocimientos adquiridos para mejorar la competencia comunicativa.
Interculturalidad: nivel aceptable como punto de partida. Se considera conveniente continuar trabajando la comprensión y valoración de la diversidad cultural mediante textos, materiales audiovisuales y situaciones comunicativas relacionadas con los países y las comunidades de habla inglesa.
4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS
Los resultados de la evaluación inicial ponen de manifiesto que una parte importante del alumnado presenta carencias en conocimientos lingüísticos básicos que pueden dificultar el seguimiento de la materia en Bachillerato. Las principales dificultades se concentran en la comprensión oral y escrita, la consolidación de las estructuras gramaticales fundamentales y la producción autónoma de textos.

No obstante, se observa una disposición generalmente favorable hacia la realización de las tareas propuestas y una participación aceptable en buena parte del alumnado, aunque existen diferencias individuales y algunos casos de escasa implicación en el trabajo diario.

En cuanto al ritmo de trabajo, se aprecian diferencias significativas entre estudiantes. Algunos finalizan las actividades con rapidez, mientras que otros necesitan más tiempo para comprender las instrucciones, copiar los ejercicios o completar las tareas. Estas diferencias hacen necesario ajustar la organización del trabajo, fomentar hábitos de estudio adecuados y proponer actividades graduadas que permitan atender los distintos ritmos de aprendizaje.

A pesar de las dificultades detectadas, se considera que, mediante el refuerzo de los contenidos básicos, la práctica sistemática de las destrezas comunicativas y un seguimiento continuado, el alumnado puede mejorar progresivamente su competencia lingüística a lo largo del curso.

Asimismo, se considera conveniente revisar las estrategias metodológicas y las condiciones organizativas de los grupos, dado que la elevada ratio dificulta la atención individualizada y limita las oportunidades de práctica oral y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

seguimiento personalizado.

5. MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN TRAS EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
A partir de los datos obtenidos en la evaluación inicial, se proponen las siguientes medidas:

Refuerzo de los aprendizajes básicos: se proporcionarán actividades específicas para consolidar el vocabulario, las estructuras gramaticales y las destrezas comunicativas en las que se han detectado mayores dificultades.
Atención a las diferencias individuales: se identificarán los casos que requieran medidas de atención educativa, actividades adaptadas o apoyos específicos, de acuerdo con la información disponible y con la normativa vigente.
Seguimiento individualizado: se realizará un seguimiento periódico del alumnado que presente dificultades significativas, con el fin de comprobar sus progresos, detectar posibles obstáculos y adoptar medidas de apoyo cuando resulte necesario.
Mejora de los hábitos de trabajo: se insistirá en la lectura detenida de los enunciados, la realización rigurosa de las actividades, el repaso periódico de los contenidos y la elaboración autónoma de las tareas.
Fomento de la autonomía académica: se orientará al alumnado sobre el uso responsable de herramientas digitales y de traducción, insistiendo en la importancia de que las producciones escritas reflejen sus propios conocimientos y capacidades.
Refuerzo de la comprensión oral y escrita: se incorporarán actividades frecuentes y graduadas de listening y reading, con el objetivo de mejorar la comprensión global, la localización de información específica y la interpretación de instrucciones.
Consolidación de la gramática y el vocabulario: se programarán actividades de recuperación y práctica contextualizada de los tiempos verbales, los verbos irregulares y las estructuras fundamentales del nivel.
Orientación académica y coordinación docente: se prestará atención al alumnado que presente dificultades de adaptación a las exigencias de Bachillerato. Cuando se considere necesario, se coordinará la actuación con la tutoría, el Departamento de Orientación y las familias, dentro de sus respectivos ámbitos de intervención, para valorar las necesidades de apoyo y orientar al alumnado en su trayectoria académica.

Este curso contamos con un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), debidamente censado. Dado que debe familiarizarse con las condiciones de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), los exámenes de la materia mantendrán el mismo formato, contenido y nivel de exigencia que los del resto del alumnado, sin introducir modificaciones que alteren los criterios de evaluación establecidos. No obstante, se le concederá tiempo adicional para la realización de las pruebas, como medida de atención a sus necesidades específicas y preparación para la PAU, siempre de acuerdo con las medidas reconocidas y el procedimiento establecido para dicha prueba.

2. Principios Pedagógicos:

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA
1.1. Atención a los diferentes niveles de competencia y ritmos de aprendizaje
Los grupos de 2.º de Bachillerato presentan una notable heterogeneidad en cuanto a los conocimientos previos, la competencia lingüística en lengua inglesa, el desarrollo de capacidades cognitivas y los ritmos de aprendizaje. Por ello, resulta imprescindible adoptar una metodología flexible, diversificada e inclusiva que permita dar respuesta a las diferentes necesidades educativas, promoviendo tanto el progreso individual como el máximo desarrollo de las competencias específicas.

Con este propósito, se facilitará al alumnado la consolidación, el refuerzo y la ampliación de las competencias adquiridas en cada unidad mediante actividades orales y escritas graduadas. Asimismo, se fomentará el aprendizaje autónomo y el uso contextualizado de la lengua inglesa más allá del ámbito escolar, recomendando el empleo de recursos y entornos digitales que permitan la práctica continua y la consolidación de los saberes básicos.

La metodología adoptada será ecléctica, activa y flexible, combinando diversas estrategias de enseñanza para adaptarse a la diversidad de estilos, capacidades e intereses presentes en el aula. Los materiales didácticos seleccionados incorporarán actividades variadas y graduadas en nivel de complejidad, garantizando la atención tanto al alumnado que precisa afianzar los elementos esenciales del currículo como a aquel que muestra potencial para profundizar hacia contenidos de mayor exigencia cognitiva.

Para articular la atención a la diversidad, se contemplarán especialmente los siguientes ámbitos:

a) Capacidad para aprender y desarrollo de estrategias de aprendizaje

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Cada estudiante presenta un ritmo propio en la adquisición y consolidación de la competencia comunicativa. Por ello, se atenderá a la capacidad individual de asimilación, retención y transferencia de los saberes básicos, evitando vincular de forma directa el ritmo de aprendizaje con la capacidad intelectual.

A partir de la evaluación inicial y a lo largo de todo el curso, se identificarán las necesidades y dificultades específicas del alumnado con el fin de ajustar las estrategias didácticas y los apoyos educativos. Se favorecerá la consolidación progresiva mediante el repaso sistemático del léxico y las estructuras gramaticales, así como la práctica reiterada e integrada de las destrezas de comprensión, producción, interacción y mediación.

Las actividades propuestas permitirán, por un lado, reforzar los contenidos fundamentales y ofrecer oportunidades adicionales de práctica al alumnado con dificultades y, por otro, ampliar y profundizar en los aprendizajes de quienes muestren un mayor dominio de la materia.

b) Motivación para el aprendizaje
La motivación constituye un factor determinante en el aprendizaje de una lengua extranjera en una etapa preuniversitaria. Esta se encuentra condicionada por las experiencias académicas previas, el autoconcepto académico, los resultados obtenidos y las expectativas de futuro del alumnado.

Por este motivo, los contenidos se presentarán de manera significativa y funcional, contextualizándolos en situaciones reales y relevantes para la edad, intereses y proyección académica o profesional del alumnado. Se promoverá un clima de aula seguro y libre de temores, en el que el error se entienda como un componente intrínseco y constructivo del proceso formativo, estimulando la participación activa y el desarrollo del juicio crítico en inglés.

c) Estilos y estrategias de aprendizaje
Dado que el alumnado procesa la información de forma diversa, se diversificarán las vías de presentación y ejercitación de los contenidos para atender a los diferentes estilos cognitivos (visual, auditivo, cinestésico e interactivo).

En la enseñanza de la gramática y la sintaxis, se combinarán las explicaciones deductivas e inductivas pautadas con ejemplos contextualizados y ejercicios prácticos de complejidad progresiva. Estos recursos se complementarán con organizadores gráficos, tablas sintácticas, esquemas y aplicaciones interactivas que sirvan de andamiaje para que cada estudiante avance con la máxima autonomía posible.

d) Intereses y necesidades del alumnado
El interés hacia la materia varía según las aspiraciones personales y la utilidad que el alumnado atribuya al idioma. En consecuencia, se proponen temas actuales y situaciones comunicativas cercanas a su realidad sociocultural.

Entre los recursos complementarios y de apoyo se dispondrá de:

Tablas de sistematización gramatical y léxica.

Materiales específicos para el perfeccionamiento de la pronunciación, la entonación y la fluidez.

Glosarios terminológicos y guías para la producción de textos escritos formales e informales.

Actividades digitales interactivos y acceso a recursos auditivos y audiovisuales para la práctica fuera del aula.

1.2. Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
En coordinación con el Departamento de Orientación y la Tutoría, se aplicarán las medidas de atención educativa acordadas para el alumnado con NEAE, conforme a los informes psicopedagógicos correspondientes.

Se priorizarán las medidas ordinarias e inclusivas en el aula ordinaria, garantizando la participación, el acceso al currículo y la autonomía del estudiante. Cuando sea necesario, se aplicarán adaptaciones específicas (metodológicas, organizativas o de acceso) de acuerdo con la normativa vigente.

1.2.1. Principios generales de actuación ante medidas específicas
A. Objetivos y criterios de evaluación
Se garantizará que el alumnado alcance las competencias específicas mediante los apoyos y ajustes razonables

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

necesarios. Las adaptaciones en las condiciones de acceso, la metodología, las tareas o los instrumentos de evaluación respetarán en todo caso los criterios de evaluación establecidos en la programación para el nivel correspondiente.

B. Saberes básicos y actividades de aprendizaje
Vocabulario: Selección y priorización del léxico fundamental de cada unidad mediante apoyo visual, listas bilingües, guía fonética y actividades de asociación semántica en contextos comunicativos reales.

Gramática: Explicaciones pautadas e individualizadas. Se utilizarán tareas adaptadas como ejercicios de selección múltiple (multiple choice), reordenación, emparejamiento y completado de oraciones, orientadas a un uso comunicativo práctico.

Destrezas lingüísticas: Trabajo graduado de la comprensión y producción (oral y escrita), así como de la interacción y la mediación. Se ofrecerán pautas, modelos estructurados (writing frames), instrucciones breves y preguntas directas de localización de información esencial.

C. Metodología y seguimiento individualizado
Se realizará un seguimiento continuo del trabajo del alumnado, ofreciendo pautas claras de organización, retroalimentación formativa y reconocimiento del esfuerzo individual. Para el alumnado con evaluaciones o cursos anteriores no superados, se establecerán planes específicos de refuerzo para subsanar carencias y evitar el rezago académico.

2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES (1.º DE BACHILLERATO)
El seguimiento y evaluación del alumnado con la materia de Inglés de 1.º de Bachillerato pendiente será responsabilidad del profesorado que le imparte clase en el curso actual, en coordinación con la Jefatura del Departamento de Inglés y según el protocolo aprobado en el Proyecto Educativo del Centro.

Plan de trabajo y materiales: Se facilitará un dossier o cuaderno de actividades específico diseñado para consolidar los saberes básicos y las competencias no alcanzadas, acompañado de una guía con la planificación temporal, fechas de entrega y convocatorias de exámenes escritas.

Autoría del trabajo: El cuaderno de actividades deberá ser realizado de forma estrictamente individual por el estudiante. La falta de autenticidad o la constatación de autoría ajena/plagio implicará la desestimación automática del trabajo.

Derecho a evaluación: El alumnado mantendrá su derecho a concurrir a las pruebas de evaluación programadas, siempre que se cumpla con la asistencia regular a clase y no incurra en las causas de pérdida de evaluación continua por absentismo estipuladas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del centro.

Tutorización: El docente realizará un seguimiento periódico para resolver dudas, revisar el cuaderno y proporcionar la retroalimentación necesaria que garantice la superación de la materia.

3. ACTUACIONES METODOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN Y EL APRENDIZAJE EFECTIVO
Con el fin de favorecer la inclusión, la motivación y la excelencia académica de todo el alumnado en 2.º de Bachillerato, la práctica docente integrará las siguientes líneas de actuación:

Clima de aula seguro: Fomentar un entorno de respeto donde el error sea gestionado como una herramienta de aprendizaje natural, libre de juicio negativo.

Autonomía y metacognición: Impulsar estrategias de planificación, revisión entre iguales, autoevaluación y gestión del propio tiempo.

Trabajo colaborativo: Combinar el estudio individual con técnicas de aprendizaje cooperativo para fomentar la interacción y la mediación comunicativa.

Contextualización e interdisciplinariedad: Conectar los saberes básicos de la lengua inglesa con temas de actualidad, la cultura digital y contenidos relevantes de otras materias de la etapa.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Graduación de tareas: Proporcionar itinerarios y recursos diversificados para atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje en el aula.

Coordinación docente: Mantener una comunicación constante entre el equipo docente del grupo y la tutoría para la detección temprana y corrección de dificultades formativas o de participación.

Evaluación continua y formativa: Revisar y reajustar periódicamente las medidas organizativas y metodológicas adoptadas en función de los resultados detectados en las evaluaciones formativas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo. Partirá de los intereses, las necesidades y los conocimientos previos del alumnado, fomentando tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque metodológico ecléctico y flexible, que combine diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de niveles, capacidades y ritmos de aprendizaje presentes en el aula, favoreciendo el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de forma contextualizada, mediante ejemplos, imágenes, recursos audiovisuales y situaciones comunicativas significativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán relacionados, en la medida de lo posible, con la vida cotidiana, los intereses y las experiencias del alumnado, así como con contenidos de otras áreas y disciplinas, favoreciendo un aprendizaje funcional e interdisciplinar.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante el uso de recursos de apoyo que faciliten la comprensión, la práctica y la consolidación de los contenidos. Entre ellos, se incluirán tablas gramaticales, esquemas, modelos y materiales de consulta que permitan identificar las estructuras lingüísticas y aplicarlas en diferentes contextos. Asimismo, se utilizarán diálogos, textos y situaciones comunicativas próximas a la realidad para contextualizar los contenidos gramaticales y favorecer su utilización práctica, evitando que el aprendizaje se limite a la memorización de reglas aisladas.

En el desarrollo de la comprensión escrita se trabajará con una amplia variedad de tipologías textuales, adaptadas al nivel de competencia lingüística del alumnado y organizadas de manera progresiva en cuanto a extensión y dificultad. Se propondrán actividades orientadas a identificar las ideas principales, localizar información específica, interpretar instrucciones y comprender el sentido global de los textos. Asimismo, se promoverá el interés por la lectura mediante textos relacionados con temas cercanos a la realidad del alumnado, favoreciendo el desarrollo del hábito lector y su capacidad de reflexión crítica.

La expresión escrita se abordará mediante un proceso guiado y progresivo. El alumnado analizará modelos de diferentes tipos de texto antes de elaborar sus propias producciones siguiendo pautas estructuradas. Se prestará especial atención a las distintas fases del proceso de escritura: planificación, elaboración de un borrador, revisión del contenido y de la organización, corrección de errores y redacción de la versión definitiva. De este modo, se pretende mejorar la coherencia, la cohesión, la corrección lingüística y la adecuación de los textos, al tiempo que se desarrolla la autonomía en la producción escrita.

La comprensión oral se trabajará mediante audiciones y materiales audiovisuales que permitan al alumnado familiarizarse con diferentes voces, pronunciaciones, ritmos y situaciones comunicativas. Las actividades se diseñarán de forma gradual, desde la comprensión global del mensaje hasta la identificación de información específica, y permitirán reconocer en contextos reales o verosímiles el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiados. Se fomentará el desarrollo de estrategias de escucha activa que faciliten la comprensión de mensajes orales y la participación en intercambios comunicativos.

En cuanto a la expresión e interacción oral, se utilizarán modelos de diálogos y actividades secuenciadas que permitan practicar expresiones funcionales y estructuras lingüísticas útiles en situaciones cotidianas. Se propondrán ejercicios de interacción por parejas y en pequeños grupos, simulaciones, juegos de rol, exposiciones breves y otras actividades comunicativas orientadas a mejorar la fluidez, la pronunciación, la corrección gramatical y la capacidad de transmitir información. Se procurará crear un clima de confianza que favorezca la participación activa, reduzca la inseguridad al expresarse en inglés y permita al alumnado desarrollar progresivamente su autonomía comunicativa.

La metodología incorporará, asimismo, las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

apoyo al aprendizaje de la lengua extranjera. Se utilizarán recursos digitales, plataformas educativas, materiales interactivos y contenidos audiovisuales para ampliar las oportunidades de práctica, facilitar el acceso a fuentes de información y favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo. Además, se propondrán actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, tratamiento y presentación de la información, promoviendo un uso responsable, crítico y adecuado de las herramientas digitales.

Finalmente, la práctica docente se adaptará de forma continua a las necesidades y al progreso del alumnado, mediante la diversificación de actividades, la utilización de materiales de refuerzo y ampliación y el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje. De este modo, se pretende garantizar una enseñanza flexible e inclusiva que favorezca la participación, la motivación y el desarrollo integral de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

4. Materiales y recursos:

Método principal: Burlington Skills 2

Se ha seleccionado el método Burlington Skills 2 por su estructura clara y su enfoque en el desarrollo integrado de todas las destrezas lingüísticas, con especial énfasis en las competencias productivas (expresión oral y escrita) para garantizar una comunicación efectiva. La propuesta didáctica acerca el contexto real al aula de la ESO, promoviendo la reflexión del alumnado, manteniendo una alta motivación y facilitando una expresión en lengua inglesa natural y progresiva.

Asimismo, este método ofrece una amplia gama de materiales graduados que facilitan la atención a la diversidad y la personalización del aprendizaje. Incorpora la versión digital proyectable para el aula ordinaria con actividades integradas de audio y vídeo.

Entorno tecnológico y plataforma digital

Las aulas cuentan con equipamiento multimedia (pizarra digital o proyector y pantalla) y acceso a los ordenadores de centro mediante sistema de reserva previa. El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoya en la plataforma Google Classroom, así como en diversos recursos digitales disponibles en la red para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje y, de forma prioritaria, al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Recursos y materiales complementarios

Licencias digitales del libro de texto y cuaderno de actividades (workbook).

Lecturas graduadas vinculadas al Plan de Lectura del centro y fondos de la biblioteca escolar.

Espacios institucionales de comunicación: página web del centro y blog del Departamento de Inglés.

Banco de actividades digitales, interactivos y materiales de editoriales especializadas.

Materiales de refuerzo, consolidación y ampliación diseñados para la atención a la diversidad.

Presentaciones multimedia y documentos de apoyo.

Textos reales y de divulgación (artículos de revistas y prensa).

Materiales audiovisuales y de comprensión oral en formato digital.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Carácter y referentes de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, sirviendo como un instrumento clave para la mejora continua tanto de la enseñanza como del aprendizaje. La valoración del progreso del alumnado tomará como referentes directos los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

De acuerdo con lo establecido reglamentariamente, todos los criterios de evaluación serán ponderados por igual, garantizando un proceso objetivo y equilibrado.

Evaluación inicial y contextualización

Al comienzo del curso se llevará a cabo una evaluación inicial de carácter competencial, basada principalmente en la observación sistemática. Esta evaluación tomará como referentes las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil Competencial y del Perfil de Salida para orientar la toma de decisiones pedagógicas. Asimismo, la valoración del alumnado atenderá de manera continua a su contexto personal y escolar, así como a sus necesidades, ritmos y capacidades individuales.

Procedimiento, preparación para la PAU e instrumentos de evaluación

El proceso evaluador se articulará, preferentemente, mediante la observación continuada del trabajo del estudiante en relación con los criterios de evaluación.

Dada la singularidad del curso, se diseñarán y realizarán periódicamente pruebas escritas y prácticas con la estructura y tipología de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), con el objetivo de familiarizar al alumnado con el formato, la exigencia y la gestión de tiempos de dicha prueba oficial.

Para garantizar una evaluación holística y adaptada al principio de atención a la diversidad, se empleará una variedad de instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de la materia, tales como:

Pruebas escritas tipo PAU y pruebas de comprensión y producción oral.

Escalas de observación, rúbricas de evaluación y listas de cotejo.

Cuestionarios, formularios e instrumentos digitalizados.

Exposiciones orales, presentaciones multimedia y edición de documentos.

Portafolios de trabajo y producciones escritas.

Finalmente, se potenciará la autonomía del estudiante promoviendo procesos de autoevaluación, coevaluación y evaluación entre iguales, desarrollando su capacidad crítica para reflexionar sobre su propio aprendizaje y valorar sus logros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

2º DE BACHILLERATO

Lessons	TÍTULO	Nº SESIONES	EVALUACIÓN
0	Getting Stared	6	1ª
1	Hit the Road	14	1ª
2	Always Learning	14	1ª
3	City Life	16	2ª
4	Health Kicks	16	2ª
5	What's on?	13	3ª
6	Off the Work.	13	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre
- Navidad
- Saint Valentine (14 febrero)

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- Participación en el Abril Cultural de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Criterios de evaluación:
ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Método de calificación: Media aritmética.
ING.2.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales,describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventosy acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas yprofesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativasgenerales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conformanel repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua,el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas:origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X	X									X										X		X	X	
ING.2.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
ING.2.3			X														X							X								X	X			X	X	
ING.2.4																	X							X								X	X			X	X	X
ING.2.5							X																	X					X	X						X		
ING.2.6			X														X	X													X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
a. Pruebas escritas y orales.
b. Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
c. Revisión de actividades en clase y en casa.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario, interés¿).
Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS
¿ Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
¿ Comprensión escrita:
¿ identificación de instrucciones
¿ captar las ideas principales de textos escritos
¿ Producción escrita:
¿ escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
¿ escribir informes sobre hechos habituales.
¿ Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Los grupos de Bachillerato están entre 28 y 35 alumnos, demasiados en una clase de idioma. Cada grupo es bastante heterogéneo y eso dificulta una atención acorde a las necesidades propias de cada uno.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:
- Comprensión escrita. Muestran graves carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con ¿más o menos- corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor y que muchos realizan las actividades con un profesor particular que les hace parte del trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.
Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores ¿especialmente, ser capaces de comunicar información básica-, los resultados son algo mejores.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.
La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen ¿o recuerdan- conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. Para ellos, la lista de verbos irregulares no sirve para nada, por lo que luego no saben utilizar el pasado simple correctamente. Tampoco distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Así, son incapaces de utilizar los tiempos verbales en contexto. Sin embargo, sorprendentemente ¿y creo que es porque se ¿machacó¿ mucho en clase-, en este bloque se alcanzan los mejores resultados.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Listening).

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.
3.2. Saberes básicos:
1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES DEL GRUPO
Los resultados no son demasiado optimistas ya que un número elevado tiene carencias básicas y muy serias, pero tenemos confianza en que mejorarán, son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas, con alguna excepción.
En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS
- Algunos alumnos que requiere adaptación curricular o actividades de refuerzo pedagógico que le ayuden a superar la asignatura.
-Hay varios que no presentan un perfil acorde al esperado en Bachillerato porque han promocionado pero no han seguido el consejo orientador que iba encaminado a un ciclo de grado medio.

2. Principios Pedagógicos:

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA
1.1. Atención a los diferentes niveles de competencia y ritmos de aprendizaje
Los grupos de 2.º de Bachillerato presentan una notable heterogeneidad en cuanto a los conocimientos previos, la competencia lingüística en lengua inglesa, el desarrollo de capacidades cognitivas y los ritmos de aprendizaje. Por ello, resulta imprescindible adoptar una metodología flexible, diversificada e inclusiva que permita dar respuesta a las diferentes necesidades educativas, promoviendo tanto el progreso individual como el máximo desarrollo de las competencias específicas.

Con este propósito, se facilitará al alumnado la consolidación, el refuerzo y la ampliación de las competencias adquiridas en cada unidad mediante actividades orales y escritas graduadas. Asimismo, se fomentará el aprendizaje autónomo y el uso contextualizado de la lengua inglesa más allá del ámbito escolar, recomendando el empleo de recursos y entornos digitales que permitan la práctica continua y la consolidación de los saberes básicos.

La metodología adoptada será ecléctica, activa y flexible, combinando diversas estrategias de enseñanza para adaptarse a la diversidad de estilos, capacidades e intereses presentes en el aula. Los materiales didácticos seleccionados incorporarán actividades variadas y graduadas en nivel de complejidad, garantizando la atención tanto al alumnado que precisa afianzar los elementos esenciales del currículo como a aquel que muestra potencial para profundizar hacia contenidos de mayor exigencia cognitiva.

Para articular la atención a la diversidad, se contemplarán especialmente los siguientes ámbitos:

a) Capacidad para aprender y desarrollo de estrategias de aprendizaje
Cada estudiante presenta un ritmo propio en la adquisición y consolidación de la competencia comunicativa. Por

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

ello, se atenderá a la capacidad individual de asimilación, retención y transferencia de los saberes básicos, evitando vincular de forma directa el ritmo de aprendizaje con la capacidad intelectual.

A partir de la evaluación inicial y a lo largo de todo el curso, se identificarán las necesidades y dificultades específicas del alumnado con el fin de ajustar las estrategias didácticas y los apoyos educativos. Se favorecerá la consolidación progresiva mediante el repaso sistemático del léxico y las estructuras gramaticales, así como la práctica reiterada e integrada de las destrezas de comprensión, producción, interacción y mediación.

Las actividades propuestas permitirán, por un lado, reforzar los contenidos fundamentales y ofrecer oportunidades adicionales de práctica al alumnado con dificultades y, por otro, ampliar y profundizar en los aprendizajes de quienes muestren un mayor dominio de la materia.

b) Motivación para el aprendizaje
La motivación constituye un factor determinante en el aprendizaje de una lengua extranjera en una etapa preuniversitaria. Esta se encuentra condicionada por las experiencias académicas previas, el autoconcepto académico, los resultados obtenidos y las expectativas de futuro del alumnado.

Por este motivo, los contenidos se presentarán de manera significativa y funcional, contextualizándolos en situaciones reales y relevantes para la edad, intereses y proyección académica o profesional del alumnado. Se promoverá un clima de aula seguro y libre de temores, en el que el error se entienda como un componente intrínseco y constructivo del proceso formativo, estimulando la participación activa y el desarrollo del juicio crítico en inglés.

c) Estilos y estrategias de aprendizaje
Dado que el alumnado procesa la información de forma diversa, se diversificarán las vías de presentación y ejercitación de los contenidos para atender a los diferentes estilos cognitivos (visual, auditivo, cinestésico e interactivo).

En la enseñanza de la gramática y la sintaxis, se combinarán las explicaciones deductivas e inductivas pautadas con ejemplos contextualizados y ejercicios prácticos de complejidad progresiva. Estos recursos se complementarán con organizadores gráficos, tablas sintácticas, esquemas y aplicaciones interactivas que sirvan de andamiaje para que cada estudiante avance con la máxima autonomía posible.

d) Intereses y necesidades del alumnado
El interés hacia la materia varía según las aspiraciones personales y la utilidad que el alumnado atribuya al idioma. En consecuencia, se proponen temas actuales y situaciones comunicativas cercanas a su realidad sociocultural.

Entre los recursos complementarios y de apoyo se dispondrá de:

Tablas de sistematización gramatical y léxica.

Materiales específicos para el perfeccionamiento de la pronunciación, la entonación y la fluidez.

Glosarios terminológicos y guías para la producción de textos escritos formales e informales.

Actividades digitales interactivos y acceso a recursos auditivos y audiovisuales para la práctica fuera del aula.

1.2. Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
En coordinación con el Departamento de Orientación y la Tutoría, se aplicarán las medidas de atención educativa acordadas para el alumnado con NEAE, conforme a los informes psicopedagógicos correspondientes.

Se priorizarán las medidas ordinarias e inclusivas en el aula ordinaria, garantizando la participación, el acceso al currículo y la autonomía del estudiante. Cuando sea necesario, se aplicarán adaptaciones específicas (metodológicas, organizativas o de acceso) de acuerdo con la normativa vigente.

1.2.1. Principios generales de actuación ante medidas específicas
A. Objetivos y criterios de evaluación
Se garantizará que el alumnado alcance las competencias específicas mediante los apoyos y ajustes razonables necesarios. Las adaptaciones en las condiciones de acceso, la metodología, las tareas o los instrumentos de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

evaluación respetarán en todo caso los criterios de evaluación establecidos en la programación para el nivel correspondiente.

B. Saberes básicos y actividades de aprendizaje
Vocabulario: Selección y priorización del léxico fundamental de cada unidad mediante apoyo visual, listas bilingües, guía fonética y actividades de asociación semántica en contextos comunicativos reales.

Gramática: Explicaciones pautadas e individualizadas. Se utilizarán tareas adaptadas como ejercicios de selección múltiple (multiple choice), reordenación, emparejamiento y completado de oraciones, orientadas a un uso comunicativo práctico.

Destrezas lingüísticas: Trabajo graduado de la comprensión y producción (oral y escrita), así como de la interacción y la mediación. Se ofrecerán pautas, modelos estructurados (writing frames), instrucciones breves y preguntas directas de localización de información esencial.

C. Metodología y seguimiento individualizado
Se realizará un seguimiento continuo del trabajo del alumnado, ofreciendo pautas claras de organización, retroalimentación formativa y reconocimiento del esfuerzo individual. Para el alumnado con evaluaciones o cursos anteriores no superados, se establecerán planes específicos de refuerzo para subsanar carencias y evitar el rezago académico.

2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES (1.º DE BACHILLERATO)
El seguimiento y evaluación del alumnado con la materia de Inglés de 1.º de Bachillerato pendiente será responsabilidad del profesorado que le imparte clase en el curso actual, en coordinación con la Jefatura del Departamento de Inglés y según el protocolo aprobado en el Proyecto Educativo del Centro.

Plan de trabajo y materiales: Se facilitará un dossier o cuaderno de actividades específico diseñado para consolidar los saberes básicos y las competencias no alcanzadas, acompañado de una guía con la planificación temporal, fechas de entrega y convocatorias de exámenes escritas.

Autoría del trabajo: El cuaderno de actividades deberá ser realizado de forma estrictamente individual por el estudiante. La falta de autenticidad o la constatación de autoría ajena/plagio implicará la desestimación automática del trabajo.

Derecho a evaluación: El alumnado mantendrá su derecho a concurrir a las pruebas de evaluación programadas, siempre que se cumpla con la asistencia regular a clase y no incurra en las causas de pérdida de evaluación continua por absentismo estipuladas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del centro.

Tutorización: El docente realizará un seguimiento periódico para resolver dudas, revisar el cuaderno y proporcionar la retroalimentación necesaria que garantice la superación de la materia.

3. ACTUACIONES METODOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN Y EL APRENDIZAJE EFECTIVO
Con el fin de favorecer la inclusión, la motivación y la excelencia académica de todo el alumnado en 2.º de Bachillerato, la práctica docente integrará las siguientes líneas de actuación:

Clima de aula seguro: Fomentar un entorno de respeto donde el error sea gestionado como una herramienta de aprendizaje natural, libre de juicio negativo.

Autonomía y metacognición: Impulsar estrategias de planificación, revisión entre iguales, autoevaluación y gestión del propio tiempo.

Trabajo colaborativo: Combinar el estudio individual con técnicas de aprendizaje cooperativo para fomentar la interacción y la mediación comunicativa.

Contextualización e interdisciplinariedad: Conectar los saberes básicos de la lengua inglesa con temas de actualidad, la cultura digital y contenidos relevantes de otras materias de la etapa.

Graduación de tareas: Proporcionar itinerarios y recursos diversificados para atender a la diversidad de ritmos de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

aprendizaje en el aula.

Coordinación docente: Mantener una comunicación constante entre el equipo docente del grupo y la tutoría para la detección temprana y corrección de dificultades formativas o de participación.

Evaluación continua y formativa: Revisar y reajustar periódicamente las medidas organizativas y metodológicas adoptadas en función de los resultados detectados en las evaluaciones formativas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo. Partirá de los intereses, las necesidades y los conocimientos previos del alumnado, fomentando tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque metodológico ecléctico y flexible, que combine diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de niveles, capacidades y ritmos de aprendizaje presentes en el aula, favoreciendo el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de forma contextualizada, mediante ejemplos, imágenes, recursos audiovisuales y situaciones comunicativas significativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán relacionados, en la medida de lo posible, con la vida cotidiana, los intereses y las experiencias del alumnado, así como con contenidos de otras áreas y disciplinas, favoreciendo un aprendizaje funcional e interdisciplinar.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante el uso de recursos de apoyo que faciliten la comprensión, la práctica y la consolidación de los contenidos. Entre ellos, se incluirán tablas gramaticales, esquemas, modelos y materiales de consulta que permitan identificar las estructuras lingüísticas y aplicarlas en diferentes contextos. Asimismo, se utilizarán diálogos, textos y situaciones comunicativas próximas a la realidad para contextualizar los contenidos gramaticales y favorecer su utilización práctica, evitando que el aprendizaje se limite a la memorización de reglas aisladas.

En el desarrollo de la comprensión escrita se trabajará con una amplia variedad de tipologías textuales, adaptadas al nivel de competencia lingüística del alumnado y organizadas de manera progresiva en cuanto a extensión y dificultad. Se propondrán actividades orientadas a identificar las ideas principales, localizar información específica, interpretar instrucciones y comprender el sentido global de los textos. Asimismo, se promoverá el interés por la lectura mediante textos relacionados con temas cercanos a la realidad del alumnado, favoreciendo el desarrollo del hábito lector y su capacidad de reflexión crítica.

La expresión escrita se abordará mediante un proceso guiado y progresivo. El alumnado analizará modelos de diferentes tipos de texto antes de elaborar sus propias producciones siguiendo pautas estructuradas. Se prestará especial atención a las distintas fases del proceso de escritura: planificación, elaboración de un borrador, revisión del contenido y de la organización, corrección de errores y redacción de la versión definitiva. De este modo, se pretende mejorar la coherencia, la cohesión, la corrección lingüística y la adecuación de los textos, al tiempo que se desarrolla la autonomía en la producción escrita.

La comprensión oral se trabajará mediante audiciones y materiales audiovisuales que permitan al alumnado familiarizarse con diferentes voces, pronunciaciones, ritmos y situaciones comunicativas. Las actividades se diseñarán de forma gradual, desde la comprensión global del mensaje hasta la identificación de información específica, y permitirán reconocer en contextos reales o verosímiles el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiados. Se fomentará el desarrollo de estrategias de escucha activa que faciliten la comprensión de mensajes orales y la participación en intercambios comunicativos.

En cuanto a la expresión e interacción oral, se utilizarán modelos de diálogos y actividades secuenciadas que permitan practicar expresiones funcionales y estructuras lingüísticas útiles en situaciones cotidianas. Se propondrán ejercicios de interacción por parejas y en pequeños grupos, simulaciones, juegos de rol, exposiciones breves y otras actividades comunicativas orientadas a mejorar la fluidez, la pronunciación, la corrección gramatical y la capacidad de transmitir información. Se procurará crear un clima de confianza que favorezca la participación activa, reduzca la inseguridad al expresarse en inglés y permita al alumnado desarrollar progresivamente su autonomía comunicativa.

La metodología incorporará, asimismo, las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de apoyo al aprendizaje de la lengua extranjera. Se utilizarán recursos digitales, plataformas educativas, materiales

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

interactivos y contenidos audiovisuales para ampliar las oportunidades de práctica, facilitar el acceso a fuentes de información y favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo. Además, se propondrán actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, tratamiento y presentación de la información, promoviendo un uso responsable, crítico y adecuado de las herramientas digitales.

Finalmente, la práctica docente se adaptará de forma continua a las necesidades y al progreso del alumnado, mediante la diversificación de actividades, la utilización de materiales de refuerzo y ampliación y el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje. De este modo, se pretende garantizar una enseñanza flexible e inclusiva que favorezca la participación, la motivación y el desarrollo integral de la competencia comunicativa en lengua inglesa..

4. Materiales y recursos:

Materiales didácticos y recursos para el aprendizaje

Método principal: Burlington Skills 2
Se ha seleccionado el método Burlington Skills 2 por su estructura clara y su enfoque en el desarrollo integrado de todas las destrezas lingüísticas, con especial énfasis en las competencias productivas (expresión oral y escrita) para garantizar una comunicación efectiva. La propuesta didáctica acerca el contexto real al aula de la ESO, promoviendo la reflexión del alumnado, manteniendo una alta motivación y facilitando una expresión en lengua inglesa natural y progresiva.

Asimismo, este método ofrece una amplia gama de materiales graduados que facilitan la atención a la diversidad y la personalización del aprendizaje. Incorpora la versión digital proyectable para el aula ordinaria con actividades integradas de audio y vídeo.

Entorno tecnológico y plataforma digital
Las aulas cuentan con equipamiento multimedia (pizarra digital o proyector y pantalla) y acceso a los ordenadores de centro mediante sistema de reserva previa. El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoya en la plataforma Google Classroom, así como en diversos recursos digitales disponibles en la red para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje y, de forma prioritaria, al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Recursos y materiales complementarios

Licencias digitales del libro de texto y cuaderno de actividades (workbook).

Lecturas graduadas vinculadas al Plan de Lectura del centro y fondos de la biblioteca escolar.

Espacios institucionales de comunicación: página web del centro y blog del Departamento de Inglés.

Banco de actividades digitales, interactivos y materiales de editoriales especializadas.

Materiales de refuerzo, consolidación y ampliación diseñados para la atención a la diversidad.

Presentaciones multimedia y documentos de apoyo.

Textos reales y de divulgación (artículos de revistas y prensa).

Materiales audiovisuales y de comprensión oral en formato digital.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Carácter y referentes de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, sirviendo como un instrumento clave para la mejora continua tanto de la enseñanza como del aprendizaje. La valoración del progreso del alumnado tomará como referentes directos los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

De acuerdo con lo establecido reglamentariamente, todos los criterios de evaluación serán ponderados por igual, garantizando un proceso objetivo y equilibrado.

Evaluación inicial y contextualización

Al comienzo del curso se llevará a cabo una evaluación inicial de carácter competencial, basada principalmente en la observación sistemática. Esta evaluación tomará como referentes las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil Competencial y del Perfil de Salida para orientar la toma de decisiones pedagógicas. Asimismo, la valoración del alumnado atenderá de manera continua a su contexto personal y escolar, así como a sus necesidades, ritmos y capacidades individuales.

Procedimiento, preparación para la PAU e instrumentos de evaluación

El proceso evaluador se articulará, preferentemente, mediante la observación continuada del trabajo del estudiante en relación con los criterios de evaluación.

Dada la singularidad del curso, se diseñarán y realizarán periódicamente pruebas escritas y prácticas con la estructura y tipología de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), con el objetivo de familiarizar al alumnado con el formato, la exigencia y la gestión de tiempos de dicha prueba oficial.

Para garantizar una evaluación holística y adaptada al principio de atención a la diversidad, se empleará una variedad de instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de la materia, tales como:

Pruebas escritas tipo PAU y pruebas de comprensión y producción oral.

Escalas de observación, rúbricas de evaluación y listas de cotejo.

Cuestionarios, formularios e instrumentos digitalizados.

Exposiciones orales, presentaciones multimedia y edición de documentos.

Portafolios de trabajo y producciones escritas.

Finalmente, se potenciará la autonomía del estudiante promoviendo procesos de autoevaluación, coevaluación y evaluación entre iguales, desarrollando su capacidad crítica para reflexionar sobre su propio aprendizaje y valorar sus logros.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

2º DE BACHILLERATO

Lessons	TÍTULO	Nº SESIONES	EVALUACIÓN
0	Getting Stared	6	1ª
1	Hit the Road	14	1ª
2	Always Learning	14	1ª
3	City Life	16	2ª
4	Health Kicks	16	2ª
5	What's on?	13	3ª
6	Off the Work.	13	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
- Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
- Halloween (31 de octubre)
- Navidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

- Saint Valentine (14 febrero)
- Saint Patrick (17 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)
- Erasmus Days
- 19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
- Participación en el Abril Cultural de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
- Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Criterios de evaluación:
ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.2.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

Método de calificación: Media aritmética.
ING.2.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales,describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventosy acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas yprofesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativasgenerales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conformanel repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua,el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas:origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 13:03:55

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X	X									X										X		X	X	
ING.2.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
ING.2.3			X														X							X								X	X			X	X	
ING.2.4																	X							X								X	X			X	X	X
ING.2.5							X																	X					X	X						X		
ING.2.6			X														X	X													X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.